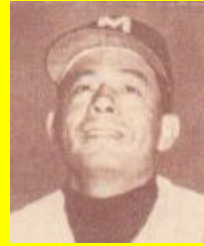




DE LOS AÑOS SESENTA:  
LOS JETS DE NOGALES



LA BOLA DE NUDILLOS  
Y TONY DICOCHEA



EL MAYOR ARTURO GARINO,  
SE DECLARA LISTO PARA  
MAS Y MAYORES RETOS

EN NOGALES, ARIZONA

Edición 21 Febrero del 2014

DE AMBOS NOGALES

# Expectativas

ser y quehacer fronterizo



# ¡FELIZ PRIMER ANIVERSARIO!

EJEMPLAR  
GRATUITO

EDITADA EN NOGALES, SONORA, MEXICO

COLUMNA EXPECTATIVAS PAGINA 3

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL:  
LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR

REPRESENTANTE EN ARIZONA:  
MANUEL PORTILLO LUGO

RELACIONES PUBLICAS  
NATALIA S. STARK

ASESOR JURIDICO:  
LIC. JOSE FRANCISCO OBEZO

PUBLICIDAD Y CIRCULACION:  
MANUEL PORTILLO DUARTE

PRESTACION DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE:

DISEÑO GRAFICO  
BENJAMIN DE LA CRUZ JR.

IMPRESION  
SR. BENJAMIN DE LA CRUZ

COMPAGINACION  
MITZY DE LA CRUZ

COLABORADORES  
HUMBERTO VALENCIA VALENCIA  
DIOSMEL RODRIGUEZ  
OSCAR MONROY RIVERA  
ALBERTO LOPEZ MAZON  
FRANCISCO ROSALES  
BRACAMONTES  
ALFREDO LIZARRAGA CAÑEZ  
MARIA CASTELLANOS  
GABINO NUÑEZ  
ADIEL ESPINOZA  
SERGIO GARCIA  
FERNANDO PEDRAZA  
ERASMO LOPEZ SANTACRUZ  
PEPEGRILLO

DIRECCION:  
AVENIDA RUIZ CORTINES No. 1057-5  
FACEBOOK  
expectativas\_2013@hotmail.com  
expectativasnogales@hotmail.com  
839 N. GRAND AVE. SUITE 1-A  
INTERIOR HOTEL AMERICANA  
NOGALES, ARIZONA

LOS ARTICULOS, COMENTARIOS, COLUMNAS  
Y COLABORACIONES SON RESPONSABILIDAD  
EXCLUSIVA DE SU AUTOR.

email: [sruiz\\_aguilar@hotmail.com](mailto:sruiz_aguilar@hotmail.com)  
Cel. 631 101 6698

# ¡FELIZ PRIMER ANIVERSARIO!

**D**espreocupado Lector: Henos aquí de regreso luego de que por motivos de salud hubimos de hacer un receso obligado y ahora de nueva cuenta estamos frente a nuestra lap top pergeñando estas modestas líneas que ahora tienes en tus manos como parte de la labor que hace un año iniciamos con el único propósito de entablar comunicación contigo y compartirte esta propuesta editorial, la cual gracias a tu apoyo como lector y anunciante nos ha permitido llegar al 1er. Aniversario de salir a la luz pública.

Con el cumulo de experiencias que nos han dejado los pasados 365 días de estar en el ambiente de la comunicación social fronteriza no te podríamos negar que a pesar de algunas expresiones de intolerancia y discriminación son mayores las satisfacciones que los sinsabores. Desde el momento inicial en que trazamos una directriz ajena a la diatriba y al encono hasta este momento no hay en el equipo que hace posible esta publicación ningún dejo ni asomo de reproche para nadie, antes bien, en todo ello nos mueve por un lado, la satisfacción de poder constituirmos en una opción que, aunque quizá pocos pero eso sí, muy selectos lectores y anunciantes que con sus muestras de apoyo y solidaridad nos impulsan y motivan para seguir adelante. Hasta este momento -y es preciso reconocerlo- de parte de las autoridades de ambos Nogales hemos tenido el apoyo y la



consideración a nuestro trabajo. Por todo ello, una vez más te damos las más expresivas Gracias y refrendamos el compromiso de continuar sirviéndote con esto que nos gusta hacer: con mucho gusto dedicarte nuestros puntos de vista los cuales sometemos a tu fino y distinguido criterio conscientes de que es en la diversidad de puntos de vista en donde radica la sabiduría. Por ello nos felicitamos por el privilegio de estar en comunicación contigo y de poder presentarte este modesto trabajo en el cual participan verdaderos profesionales y conocedores de los temas que en cada entrega plantean y desarrollan para ti. ¡Feliz Primer Aniversario Expectativas de Ambos Nogales!

# Expectativas

Por Sergio Ruiz Aguilar

*Todo es posible si puedes creer*

**L** **ALEGRIA DE VIVIR.** En este mes estamos de fiesta estimado lector, y es que tenemos la fortuna de arribar al primer aniversario de esta tu revista Expectativas de Ambos Nogales, que esperemos sea el primero de muchos, y primero Dios, queremos seguir en el agrado de todos ustedes y agradecerles el permitirnos festejar nuestro primer cumpleaños.

El sumarle un año a nuestra existencia, o restarlo, tal vez, se puede mirar de dos formas distintas, sin embargo siempre predomina el festejo, la fiesta y la alegría de haber vivido un año más, pero por otra parte, cabe tal vez, un momento de reflexión a modo de recuento, donde debemos dar gracias al Altísimo por permitirnos completar un ciclo mas de vida.

No se trata de añadir años a la vida, sino de dar vida a los años, y ese ha sido nuestro propósito día a día desde que fundamos esta publicación.

Quiero compartirle la siguiente reflexión que se titula "El Baile de la Vida"

"Todo pasa y nada queda, pero lo

importante es andar".

Los cumpleaños son trechos en nuestro camino donde hacemos una parada para recordar lo andado...

**Los años pasan... Los recuerdos son eternos,**

**La nostalgia permanente y nuestros ojos en busca de escenas de tiempos vividos...**

**Los años pasan... Vivimos lecciones de vida, aprendemos a indagar en nuestros recuerdos del corazón y a acariciar lindos momentos que se fueron para no volver más.**

**Los años pasan... Crecemos en el alma, pero siempre seremos frágiles en el amor!**

**Los años... muchos vendrán o quien sabe si nuestra estancia en esta vida sea corta, nada sabemos del mañana... ni cuando nos iremos...**

**Los años continúan desfilando en la pasarela del aprendizaje y nosotros protagonistas de la vida, nos enfrentamos a los momentos que nos hacen infelices y nos deleitamos con los felices!**

**Resumimos: La vida es un gran baile donde las almas se encuentran, se**

**tropiezan, se unen y se separan... Cada cual bailando en los conflictos, en las esperanzas y en la dulzura de momentos de amor.**

**De todos los años que se fueron, concluyo que vivir es ser cada cual, en su esencia adquirida.**

**Con todas las adversidades, con las lágrimas derramadas, aun así, la alegría de vivir es el mayor regalo envuelto en papeles de brillos de momentos...**

**Recordar es vivir un poco más.**

**Vive tu vida pues es corta.**

**Valora y ámate a ti mismo pues nadie, excepto tú, te conoce.**

**Y no te olvides... Nadie se acordará de lo que hiciste bien.**

**...Pero, todos se acordarán de tus errores".**

**Anónimo**

Cumplir años es, tomar conciencia de quienes somos y del mundo en que vivimos, es, meditar sobre lo que aprendimos, es saber que no somos los mismos, por que hemos cambiado al paso de los años, es descubrir nuestra propia realidad y comprender muchas de





Barack Obama, Enrique Peña Nieto y Stephen Harper

las cosas que antes no comprendíamos, es crecer, madurar, buscar la verdad, nuestra propia verdad, es alegría, tristeza, melancolía, recuerdos y mucho más, cumplir años es vivir, solamente... vivir.

## EN OTROS TEMAS.

Al cierre de edición se dio la noticia por muchos años esperada: La captura de **Joaquín Guzmán Loera**. Sin duda un notable acontecimiento en estos momentos del sexenio que transcurre y luego de la Cumbre de Líderes de Norteamérica, celebrada en Toluca, Estado de México, la cual concito a los mandatarios estadounidense y canadiense **Barak Obama** y **Stephen Harper**, respectivamente junto con el presidente **Enrique Peña Nieto**.

En breve comunicado el titular del Poder Ejecutivo Federal destaco el trabajo de las instituciones del Estado Mexicano en favor de la seguridad y el Estado de Derecho.

La secuela del suceso dará motivo para muchos comentarios y análisis sobre por lo que sigue después de la reaprehensión del internacionalmente famoso líder del Cartel de Sinaloa, prófugo de la justicia desde el año 2001 en que escapo del centro penitenciario de Puente Grande, Jalisco.

**PRECISION.** La visita a Sonora del coordinador de la bancada priista en la Cámara de Diputados **Manlio Fabio Beltrones** sirvió para que se definieran algunas cuestiones previas a todo el

trabajo político que se aproxima.

El también ex gobernador hablo ante empresarios y correligionarios con mucha certidumbre sobre la siguiente alternancia la cual afirma será del PRI. Destaco la importancia de la unidad, de los candidatos y candidatas que tiene el tricromatico, de la equidad de género que va más allá de machismos y misoginias, entre otras cosas y de los 300 cargos de elección popular que estarán en juego en la próxima liza electoral.

**AQUÍ EN NOGALES** Algunos aspectos de la recién aprobada reforma política

son los siguientes:

## 1. Reelección legislativa, con el visto bueno de los partidos antes que de los votantes

Se aprobó la reelección de diputados y senadores hasta por 12 años (hasta cuatro periodos para diputados a partir de 2015 y hasta dos para senadores a partir de 2018). Sin embargo, algunos legisladores consideran que el verdadero poder de conceder la reelección primero dependerá de las cúpulas partidistas antes que del voto ciudadano, porque un legislador sólo podrá aspirar a reelegirse por el mismo partido que lo postuló, a menos que haya renunciado a él antes de cumplir la mitad de su gestión. La reelección legislativa no entraría en vigor para los legisladores actuales.

## 2. Reelección para diputados locales y alcaldes

Los congresos locales quedan obligados a legislar para introducir esta figura en sus leyes estatales. Este punto había



Diputado Manlio Fabio Beltrones

# Expectativas

*Todo es posible si puedes creer*

quedado como opcional en el proyecto del dictamen presentado este lunes; sin embargo, el PAN logró la modificación en negociación con el PRI.

Lo anterior significa que tanto los alcaldes que consideren estar en condiciones de buscar la reelección podrían intentarlo a partir del 2015 hasta por cuatro periodos, desde luego con la reforma previa de la Constitución estatal.

Al margen de lo anterior y con motivo de la equidad de género y la paridad (igual número de diputadas y diputados) aquí en Nogales quedaría abierta la posibilidad para que nuestras respetables féminas avizoren una postulación. Y, a manera de especulación el PRI local tendría un verdadero abanico de posibilidades con damas de conocida experiencia como la química **Silvia Robles Romo**, **Cristina Chávez Fino** (aunque se dice que tendría que superar la diferencia de puntos de vista ideológicos con su esposo el estimado

empresario **Carlos Ávila**), **Yanula Orozco**, entre otras.

Por el lado, aunque existe un amplio semillero de prospectos dentro del sector femenino de los azules, el PAN proyecta a tres de sus mejores cartas en **Raúl Ortiz Echeverría**, **Armando Gutiérrez Cárdenas** y **Jorge Valenzuela Paz**, de quienes se dice tienen grandes posibilidades de conservar la diputación por el V distrito hoy en poder de **Mireya Almada Beltrán** y lograr el IV, en manos del priista **Humberto Robles Pompa**.

**EL MAYOR ARTURO GARINO.** Con una notoria seguridad y la confianza que le da la experiencia obtenida en estos dos



*Yanula Orozco*

últimos años de desempeño como Mayor de la vecina ciudad de Nogales, Arizona, **Arturo Garino** habla en entrevista exclusiva con Expectativas de Ambos Nogales sobre los resultados de su trabajo: Mucha promoción, gestión, entre otras acciones de gobierno para que la ciudad se consolide como un punto de atracción para mas y mejores inversiones.

La captación de más recursos económicos para lograr la obra material necesaria para el logro de dichos



*Raúl Ortiz Echeverría*



*Armando Gutiérrez*



*Jorge Valenzuela Paz*



**Arturo Garino, Mayor de Nogales, Arizona  
y nuestro director Sergio Ruiz Aguilar**

## Expectativas

Periodismo Moderno, y su célebre columna La Hora del Lobo, son algunas de sus obras que deja para la posteridad. El amigo personal de **Juan Rulfo**, colaboro para la revista Proceso por diez años, fue director de la revista Médico Moderno, entre otras publicaciones para las que trabajo.

Descanse en paz.

**MUCHISIMAS GRACIAS.** Por los buenos deseos y oraciones de todas aquellas personas que estuvieron al tanto del estado de salud de un servidor. En verdad, Muchas Gracias. No menciono nombres porque podría omitir alguno de ellos.

Para todos Ustedes mi sincero agradecimiento.

Dios los bendiga.

Por hoy fue cuanto, apreciable lector.

Recuerde que

La mayor empresa es su vida y que para el que cree

Lo mejor está por venir, porque

Todo es posible, si puedes creer.

Nos seguimos leyendo...

objetivos como la pavimentación que ahora más que nunca ha sido amplia y profusa por todas partes de la ciudad.

Sobre sus posibilidades de reelegirse en el cargo **Arturo Garino** dice que ve con mucho optimismo su futuro político inmediato. Su trabajo al frente de la ciudad lo sustenta en acciones claras, precisas y de excelentes resultados.

La entrevista se desarrolló en su oficina en un ambiente cordial y afable con la presencia de nuestro representante en Arizona, el experto **Manuel Portillo**, quien en su columna detalla otros aspectos del encuentro con el Mayor.

Quedo pendiente la continuación de ella para fechas próxima.

**LAMENTABLE PÉRDIDA.** El pasado 16 de febrero falleció el periodista y escritor tijuaneño **Federico Campbell**.

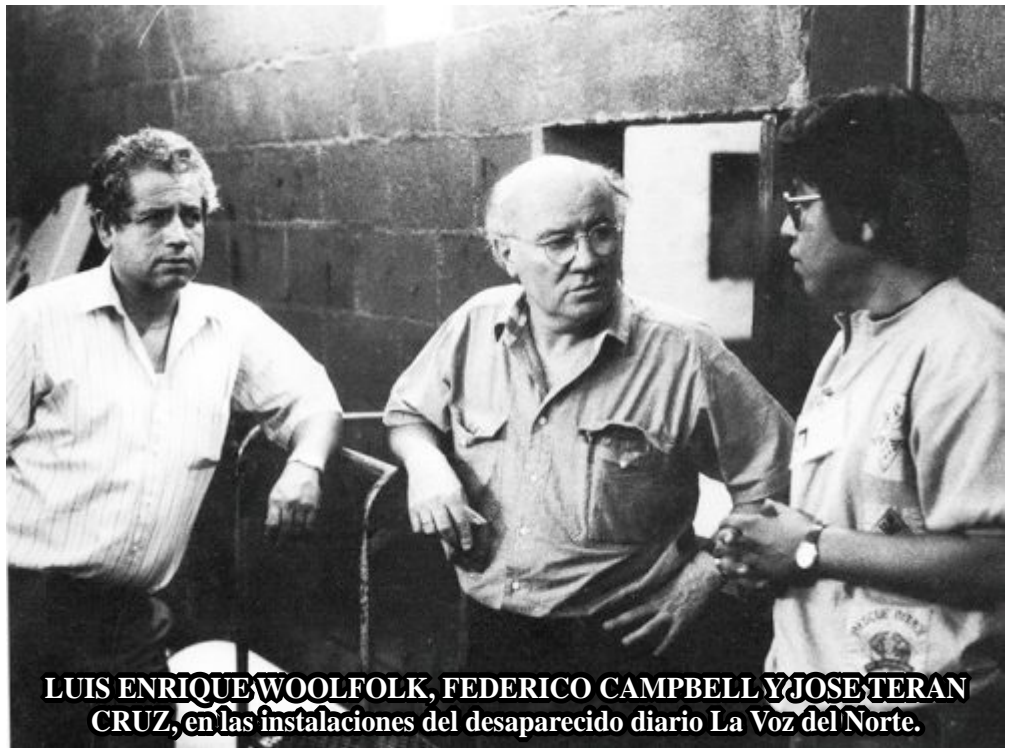
A Federico le conocí personalmente en septiembre de 1990, cuando invitado por el Instituto Sonorense de Cultura vino a esta frontera a impartir un Taller de Reportaje en el desaparecido CEIF (Centro de Estudios Interdisciplinarios de la Frontera).

Con el también finado **Luis Enrique Woolfolk**, comimos juntos. Fue una plática muy interesante y muy provechosa. Los temas: el periodismo y la literatura.

Por aquellos años los tres coincidimos como colaboradores de una revista de circulación estatal.

Antes, a través de algunos de sus artículos y libros tuve la oportunidad de apreciar y conocer su talento y trabajo.

Transpenisular, Tijuaneños, La memoria de Sciascia, Blak Mask,



**LUIS ENRIQUE WOOLFOLK, FEDERICO CAMPBELL Y JOSE TERAN CRUZ, en las instalaciones del desaparecido diario La Voz del Norte.**



**MANUEL PORTILLO LUGO**

LITERALMENTE, EL TIEMPO VUELA, Y para quien no lo crea así, habría que preguntarle ¿hace cuanto celebrábamos las fiestas de fin de año?, y ahora nos encontramos de sopetón en el mes del amor y la amistad. Lo bueno que puros festejos.

Con esto contemplamos que el 2014 transcurre como lo hacen las manecillas del reloj, y que todo depende del color del cristal con que se mire. Un año más? o, un año menos!. El período de 12 meses se suma en el continuo pasar de la vida, y se resta al ciclo de vida, que al final viene siendo lo mismo. La única ventaja es que ignoramos cuando llegará nuestro fin; de saberlo moriríamos antes. Es por eso que los diseños del Señor son inescrutables, y sus decisiones sabias.

Por lo pronto, demos gracias al Creador por permanecer vigentes, y hacemos votos por que a todos los que nos rodean los bendiga con Salud, Empleo, Prosperidad y Seguridad.

### **ROCKY CARBAJAL LLEGA A LOS 87 FEBREROS**

Y PRECISAMENTE EN EL SEGUNDO mes del año llega un pachangón de escasa progenitora al celebrar el popular Rocky (no me digan Rubén, y menos Burrén) Carbajal los 87 años de vida. Y es que lamentablemente no todos los humanos podemos tener el privilegio de llegar a esta edad con buena salud, lo que indiscutiblemente todos aspiramos.

Orgullosa, y con la satisfacción del deber cumplido la compañera de su vida, su Nataly del alma como organizadora principal. Felicidades al amigo y cronista particular de los acontecimientos de la Segunda guerra mundial, y también del México de ayer, y que siga adelante con ese ánimo y optimismo que lo caracterizan.

### **GARINO CON GANAS DE SEGUIR ADELANTE**

Y ya que escribimos de gente con ganas de vivir y servir, en amena charla con el Mayor Arturo Garino nos expresó el firme deseo de continuar impulsando el progreso de Nogales, Arizona, como lo ha venido haciendo desde hace tres años en que asumió el cargo.

Uno de los principales logros que considera



el Edil es la gestión de 13 millones de dólares ante el Estado para la pavimentación de las arterias que constituyen la base para la creación de nueva infraestructura que permitirá el establecimiento de nuevas empresas impulsando el desarrollo económico de esta frontera que conlleva la creación de nuevas fuentes de empleo, algo que sin lugar a dudas le está valiendo el reconocimiento de propios y extraños. ¡Qué caray! Dentro de este mismo contexto Arturo Garino reveló a Expectativas la edificación de 500 mil pies cuadrados distribuidos en cuatro almacenes como parte del desarrollo que alcanza la ciudad.

En el reglón de las gestiones en trámite el alcalde de Nogales, Arizona considera que es muy factible que en un futuro cercano se logre el aumento del presupuesto que el estado destina a esta ciudad incluyendo a los dos Nogales, tomando en cuenta que diariamente cruzan un promedio de 65 mil personas. Que tal?.

Por lo pronto y dentro de sus aspiraciones de reelección seguramente que Arturo cuenta con el apoyo de una gran parte de los residentes de la calle Sonora de la colonia Montecarlo que ya han sido beneficiados con pavimento y los de la Crawford que gozan de los beneficios de una obra similar.

En el año en curso y antes de que termine el verano el Mayor se ha impuesto la meta de que la avenida principal quede completamente pavimentada para lo cual cuenta con el respaldo económico del estado, con lo que seguramente Nogales, Arizona lucirá una presentación. ¡Orale!.

Uno de los aspectos que considera más importantes es el deporte y lo demostró cuando se desarrolló como director de

Obras Públicas, logrando concluir el campo de futbol soccer, ubicado sobre la calle Hohokhan, y asegura que continuará impulsando el deporte en sus diferentes manifestaciones.

Actualmente su labor representativa lo ha llevado a foros internacionales como el reciente entre Sonora y Arizona en donde se busca el incremento comercial que sin lugar a dudas será gran beneficio para ambas entidades.

### **2014 SE PERFILO COMO UN BUEN AÑO**

A LA PAR DE LAS buenas intenciones del Mayor Arturo Garino, en trabajo conjunto, y de aquel lado de la frontera, las gestiones del Gobierno del Estado rinden frutos y recientemente arriba al puerto de Guaymas el primer crucero del año llevando a bordo más de mil 300 turistas.

Y es que el puerto sonorenses cuenta con los atractivos adecuados para atraer visitantes como lo constituyen los paseos a caballo por las playas, los deportes como el buceo y la pesca, independientemente de la gastronomía a base de mariscos, arrojando una derrama económica de alrededor de uno a dos millones de pesos en un lapso relativamente corto. Para este año se tienen consideradas las visitas de cuando menos 12 cruceros más con un promedio de mil turistas cada uno, con la consiguiente derrama económica.

### **MURIO EL AMIGO ALBERTO ROJAS CON TRISTEZA RECIBIMOS LA FATAL**

noticia del deceso inesperado de Alberto Rojas, ampliamente conocido en ambos Nogales.

Durante su existencia se desarrolló como agente de tránsito, fotógrafo, historiador y cronista de la ciudad.

En los medios de comunicación nos tocó compartir opiniones en las páginas del periódico La Gaceta y en los programas informativos de Radio Láser 97.5 FM.

En estos días está por celebrarse una exposición de fotografías de su amplia obra que organiza el Instituto Municipal de Fomento a la Cultura y las Artes que dirige el profesor Alejandro Encinas Arvayo.

Sus últimos días Alberto Rojas los dedicó en las actividades propias del Museo de Arte de Nogales. Descanse en Paz!

# CUANDO LA REALIDAD APARECE...

Por Maria Castellanos

**E**stimado lector, luego de un mes de ausencia y un sinfín de notas informativas en todos los ámbitos, estoy aquí pues, de regreso en este espacio que tan amablemente se nos brinda y que, esperamos, de todo corazón, pueda convertirse, al paso del tiempo, en un poderoso revulsivo para muchos, que como una servidora, aún creemos en el género humano.

Este año que aún se encuentra en pleno despertar, a diferencia del ya fenecido dos mil trece, dio inicio dentro de un clima de incertidumbre; los rostros preocupados se apreciaron desde el día primero del mes... bastò darnos unas vueltas por los supermercados, por las gasolineras, por las farmacias, por las gaseras, incluso, en los puestos de los vendedores ambulantes se pudo apreciar una creciente tensión.

Imposible para su servidora transcribir lo que los ojos de mucha gente expresaban!!!

En el aire flota la tensión, se huele el temor en la gente, se siente la preocupación, se asoma la angustia en los rostros de cientos y miles de empleados de maquiladora, de empleados de mostrador, de trabajadores eventuales, incluso, entre los profesionistas de cualquier área, es evidente la inconformidad, el disgusto, la impotencia, el miedo.

Si bien es cierto, como país hemos sufrido de constantes crisis económicas, la época actual no deja de ser mucho peor aún... estamos a escasos pasos de sucumbir a una revuelta social, a una nueva revolución.

No, no es exagerar la nota ni tampoco es pesimismo, ya que ninguna de las dos posturas han sido, hasta estos momentos, parte del diario vivir de quien hoy escribe esta nota; solía ser, dentro de la medida y el buen gusto, fiel partidaria del optimismo, de la indulgencia, de la



aceptación y adaptación, de la participación y el enfoque dirigido, coherente, congruente y positivo, sin embargo, la realidad de dos amas de casa en el supermercado me sacó de mi mundo de ensueño, de mi percepción rosa de la realidad.

El incremento salarial ha sido no insignificante sino risible... la homologación del impuesto al valor agregado (iva) del 11 al 16% en la frontera es un verdadero atentado a la economía de cientos y miles de familias de clase baja, media baja, media e incluso, hasta de la clase media alta... la cacareada reforma energética y sus intrínquilis, que nadie sabe nadie supo, dejó sentir su primer arponazo con las estratosféricas sumas que se tuvieron que pagar en algunos negocios y en uno que otro domicilio particular... los incrementos mensuales en la gasolina ya ni siquiera son dignos de ser mencionados pero no por ello dejan de ser una verdadera mentada al ciudadano común... los incrementos desmedidos

en la canasta básica son aterradores... los levantones, desaparecidos y ejecutados son el pan nuestro de cada día a lo largo y ancho de la República... los arteros ataques a los grupos de autodefensa evidenciaron la podredumbre de nuestro sistema político y de seguridad, dejando al descubierto la verdadera realidad en ese sentido: EL NARCO tiene el control... las deficiencias, cada vez más crecientes en los servicios de salud siguen costando vidas... el pago de impuestos es cada vez más semejante a otros tipos de organización político-social que nada tienen que ver con la democracia... No, no me es posible esgrimir argumentos lógicos y contundentes en defensa de nuestros dirigentes políticos, del color que estos sean... No hay excusas!!! No hay argumentos!!! No hay salida!!!

Estamos inmersos en una vorágine llamada PODER!!!

Estamos atrapados en las fauces de una



fiera hambrienta llamada DINERO!!!  
Sucumbimos al engaño de un demonio llamado AMBICION!!

Nuestros dirigentes, a lo largo y ancho del territorio, salvo honrosas excepciones, se han dejado envilecer por una verdadera organización: LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, que dicho sea de paso, está mucho mejor estructurada que el propio sistema de organización político-económico del país.

Pero... cómo se le explica a un hijo que somos débiles?

Cómo se le dice a nuestros jóvenes que no tenemos agallas?

Cómo enfrentamos el duro juicio de las nuevas generaciones cuando se percaten de que les estamos dejando un país podrido???

De qué manera sostendremos la mirada anhelante de miles y millones de adolescentes que confiaron en esta generación???

Pese a la crisis, pese al latigazo del 16% de iva, pese a la bofetada del recibo de la luz, pese a la mentada mensual en la gasolina, pese a la burla de los casi tres pesos de incremento salarial, pese al golpeteo constante de la alza de precios en los productos, TENEMOS QUE LEVANTAR LA VOZ!!!

Es necesario que se haga sentir la presencia del comerciante, del vendedor, del albañil, del operador de producción, del abogado, del médico, del cantante de moda, de la actriz dramática, del atleta del año, del periodista, del locutor, del diputado, del senador, del gobernador, del presidente de la República, del alcalde municipal, de los regidores, de los elementos de seguridad, de los restauranteros, de los constructores, y de todos y cada uno de los adultos que tenemos a nuestro cargo el rumbo de la Nación... No podemos ni debemos entregarles cuentas "mochas"

como diría mi Abuelo, a las nuevas generaciones.

No es aceptable agachar la cabeza, bajar los brazos y enmudecer.

No, no puedo mirar con optimismo la etapa que vivimos ni tampoco puedo esgrimir argumentos positivos para encubrir la podredumbre de nuestro sistema, que ya no sabemos si es el político o el de la delincuencia el que nos gobierna, mas sin embargo, tampoco puedo "callar" mis manos que al solo contacto con el teclado, me urgen a hacerme oír por aquellos que tienen conciencia.

Hagamos pues, cada uno nuestro trabajo y empecemos a cambiar el derrotero de la vida de las nuevas generaciones, pero hagámoslo con dignidad, con honor, con vergüenza, con valentía... Trabajemos por un México Mejor, porque aún estamos a tiempo... al menos eso creo...

**Terminal NOGALES ARIZONA**

**EMPRESA 100% LIDER**

**SALIDAS SIN CONEXION HASTA GUADALAJARA**

**TUFESA Internacional**

Descuentos para personas de la Tercera Edad, Estudiantes y Niños

*La experiencia más confortable de viajar*

*The most comfortable traveling experience*

**10% de Descuento**  
VÁLIDO SOLO EN VIAJE REDONDO

**AHORA CON SERVICIO DE MENSAJERIA Y PAQUETERIA**

**USA • MEXICO**

www.tufesa.com.mx  
219 N. Arroyo Blvd. Nogales, AZ | **520.287.9977**

# INSTITUCIÓN DE ¿BUENA FE?



Jesús  
Humberto  
Valencia  
Valencia

Respecto de la institución del Ministerio Público en México, en forma breve se puede señalar que su creación se remonta a la Constitución de 1857, en la cual se incorpora el tema de la procuración de justicia en México, encargándose esa función a un Fiscal y un Procurador General, pertenecientes ambos a la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Tal institución en el transcurso del tiempo ha venido evolucionando en cuando su denominación y atribuciones, así pues, a partir del año de 1880, la tarea de procurar justicia, se apartó de la estructura orgánica de la Suprema Corte, y nace la figura del Ministerio Público en el Código de Procedimientos Penales, siendo que en 1903, se expide la primer Ley Orgánica del Ministerio Público Federal. En nuestra actual Constitución, promulgada en 1917, se institucionaliza el Ministerio Público, como órgano encargado del ejercicio de la acción penal, así como de la investigación y persecución de los delitos.

Recientemente, como en artículo anterior se cometa, el monopolio de la acción penal ha venido siendo acotado, de tal manera que ya nuestra constitución contempla la acción penal privada, que permite ahora a los particulares, ejercer en ciertos casos y para determinados delitos, la acción penal sin intervención del Ministerio Público. Sin embargo ese no es el punto medular que me anima a hablar sobre este tema, sino a la situación de hecho que prevalece en la institución encargada de procurar que se haga justicia.

Los órganos pertenecientes a la institución del Ministerio Público, tanto en el orden federal como en el local, se encuentran obligados a definir en todos los casos denunciados de manera clara y precisa, si

los hechos objeto de denuncia o querrela, constituyen o no un delito y si determinada o determinadas personas resultan probables responsables en su comisión, situación que por obvias razones requiere de efectuar una actividad investigadora tendiente a obtener pruebas, que conduzcan a tales determinaciones para, en su caso, solicitar en su momento a la autoridad jurisdiccional la sanción correspondiente y evitar con ello la impunidad.

Ya encontrándose el caso ante un juez, el ministerio público deja de actuar como autoridad para convertirse en parte procesal, pero mantiene la obligación de cuidar se cumpla el debido proceso. Todo ello porque su esencia como institución es de ser órgano cuyo actuar está sujeto al principio legal de BUENA FE.

Esta importante característica de BUENA FE, está inmersa en la función ministerial, y atiende a un principio general de derecho que supone un estado mental de honradez, de convicción en la búsqueda de la verdad o de exactitud en un hecho. En fin, la condición de buena fe, que de manera particular se atribuye a la institución del ministerio público, implica una calidad jurídica de conducta legalmente exigida de actuar en el proceso, con autentico convencimiento de hallarse asistido de razón. En fin, es deber relevante del ministerio público, adoptar un comportamiento que tienda a efectuar todas las acciones necesarias en favor de la justicia, sin crear afectación en perjuicio de personas ajenas.

Por tanto, el actuar de BUENA FE, lleva inmerso que el ministerio público, al efectuar sus indagatorias, mantenga objetividad en su labor, evitando generar perjuicios innecesarios en personas ajenas a los hechos que investiga, pero además no dejar de realizar todas las diligencias que positivamente le conduzcan a la verdad sobre los hechos investigados.

Sin embargo en la práctica cotidiana, se

aprecia que esa condición de BUENA FE, que marca la ley como atributo de la función ministerial, no se practica, pero lo más grave es que las acciones reales, se asocian más bien en el polo opuesto que lo es la MALA FE, es decir la actitud maliciosa, de engaño, que se percibe en el manejo de las averiguaciones, tanto al integrarse, como al no integrarlas, se advierte la presencia de mala fe, desde la discrecionalidad mostrada en el momento de recibir o no, las denuncias o querellas, se percibe en la omisión de integrar la averiguación, también en la forma de integrar la averiguación, en la dilación o extrema prontitud en el ejercicio de la acción penal, y ello ha llegado a extremo tal, que aún en los casos en que eventualmente el órgano encargado de averiguar los delitos se aplica a realizar su



labor con esmero, esa conducta se percibe internamente de manera maliciosa, algún interés le asiste, no lo participó, en fin esa extrema desconfianza aún en el ambiente interno de la institución, se proyecta negativamente en el exterior, y ese estado negativo, más temprano que tarde tendrá consecuencias adversas en la sociedad, pues al perderse la confianza en una institución, deviene en que se deje de acudir a ellas para resolver los problemas de su competencia y allí está la gravedad del asunto.

Tenemos pasmosos precedentes en los estados de Michoacán, Morelos, Oaxaca, Tamaulipas, Guerrero, y en menor escala en otras entidades federativas, en que el nivel de desconfianza en las autoridades encargadas de la procuración de justicia, ha llegado a tal grado, que la sociedad a determinado defenderse por sí misma, o en otras palabras, hacerse justicia por su propia mano, con las gravísimas consecuencias que diariamente escuchamos en las noticias. Sin embargo el resolver la sociedad defenderse por sí misma, implica un estado de cosas extremo, que necesariamente impone un liderazgo y un proceso de organización cuya bandera puede ser tomada por individuos que, no necesariamente sostengan una postura legítima, sino pueden escudarse en el movimiento con propósitos delictivos o con intereses opuestos a lograr la justicia social que supuestamente enarbolan.

Lo que se percibe es que, todo parte de una desconfianza en los órganos de procuración de justicia, los grados a que esa desconfianza puede llegar es previsible en la medida en que aumenta la mala actuación de la autoridad investigadora subordinada a la institución del ministerio público, en la medida además en que la ciudadanía deja de acudir a presentar denuncias o querellas y

opta por solicitar los servicios privados de agentes del “orden” o personas dedicadas a la delincuencia para que le auxilien en la pretensión de que se haga “justicia”. Por tanto, resulta oportuno formularnos las interrogantes, ¿en qué fase de desconfianza se encuentra nuestra entidad en el campo de la procuración de justicia? ¿Qué tan distantes nos encontramos de una reacción violenta de la sociedad sonorense en contra de la impunidad generada por la actitud de MALA FE en el actuar del Ministerio Público?, se debe efectuar esa reflexión, porque todo actuar u omisión irresponsable cobra su factura, la impunidad nunca es permanente, la autoridad es arbitraria hasta el punto en que la sociedad se lo permita y esa permisividad, desde luego, no es eterna.

No es el caso atribuir culpas a titulares del ministerio público en particular, debemos admitir que no todos los agentes son perversos, y que muchos, por el contrario, mantienen el ánimo de actuar dentro del marco de la ley y no quiero con ello atemperar mi punto de vista, lo que es claro es que el sistema que ha permeado en la institución es corruptor, no da espacio a la acción de BUENA FE, la sospecha está presente y en aras de mantener la congruencia con la incongruencia, tienen que someter su actuar a las reglas no escritas que rigen la institución.

Así las cosas, ¿qué remedio se propone para revertir la tendencia negativa en que se encuentra inmersa la procuración de justicia?, la verdad el remedio es complejo, difícil en su aplicación e implementación, casi tanto como imponer como idioma oficial El Chino, pero su denominación es sencilla, iniciática, surgida con el nacimiento de la propia institución: BUENA FE, esa es la solución, que la institución del Ministerio Público sujete su actuar a la BUENA FE, valor que lleva consigo todo el bien actuar

de los órganos que lo componen. Con buena fe, el titular del órgano, recibirá e integrará sin distinciones sus averiguaciones aplicándose a buscar la verdad y actuar en consecuencia; con BUENA FE, el Agente del Ministerio Público sabrá omitir crear molestias indebidas. Los ciudadanos que acuden a las agencias del ministerio público, no siempre lo hacen de buena fe, ocasionalmente lo hacen impulsados por motivos injustos, pero el Ministerio Público debe ajustar en esos casos su actuar al principio de BUENA FE, el denunciado o querellado, con toda legitimidad puede declarar falsamente, tiene derecho a ello, pero el Ministerio Público ni en ese, ni en ningún caso, puede apartarse del principio de BUENAFE que lo rige.

Difícil solución sin duda, pero no puede esperarse solución fácil a un complejo problema estructural. Lleva consigo la necesidad de que concurra en primer término, la VOLUNTAD POLÍTICA, y a partir de ello, todas las acciones que devuelvan confianza en la institución. Es difícil, se insiste, pero no tanto como lo será cuando la crisis se presente. Podemos tomar lección de los acontecimientos que ocurren en otras entidades federativas, pero ubicando el tema como una prioridad en la agenda de gobierno, la seguridad es la tarea fundamental del estado, más aún, es la justificación primaria de la existencia del estado, y la seguridad impone el destierro de la impunidad, lo cual solo se logra con una efectiva procuración de justicia, que a su vez cumpla el principio legal de BUENA FE, que rige a la institución del Ministerio Público. Gracias por su tiempo.

**El autor de este artículo es ex Magistrado federal, catedrático universitario y abogado postulante.**



Lic. José Francisco Obezo

Ave. Obregón 1927

Col. El Greco

Nogales, Sonora

313 1529

email: licjfobezo@yahoo.com

# Los secuestros en México, una agenda pendiente



**Diosmel  
Rodríguez**

rdiosmel@gmail.com  
El autor de este artículo es  
economista cubano, periodista  
y analista internacional

"Si el remedio en su preparación ha de tomar más tiempo del que la enfermedad necesita para la muerte, ¿a qué el remedio?" (José Martí)



La propuesta y puesta en ejecución de una nueva "Estrategia Nacional Antisecuestro", como definición es tal vez correcta. Pero la prioridad en estos momentos debe ser los secuestrados, aunque la prevención también es importante. Se deduce, que esta iniciativa contemple, tanto los secuestrados como la prevención del secuestro, porque el asunto de los secuestros en México es una agenda pendiente.

Hay que tener en cuentas, que durante el primer año de gobierno de Peña Nieto -según cifras oficiales, el número de secuestros pasó de mil 407, en el 2012, a mil 695 en 2013-. Y el secuestro es la situación más tortuosa de la violencia, por lo que demanda una atención especial.

El hecho de que se contemple en la iniciativa, "el uso de la inteligencia por encima de la fuerza" es algo digno de destacar. Sin embargo, esta normativa no debe ser solamente para el delito de secuestro. Todas las manifestaciones delictivas en México deben estar bajo esa prerrogativa. Realmente, la falta de un buen sistema de inteligencia es lo que ha primado en México, y es la causa principal de la impunidad. Por consiguiente, la impunidad es la principal motivación al delito en México.

La principal tarea de las instituciones mexicanas es revertir esa situación, para ello tienen que demostrar a los delincuentes que el Estado está por encima de sus capacidades. Sólo con resultados concretos se recuperará la confianza en las instituciones, que es lo que la población necesita para formar parte de la lucha contra la delincuencia organizada.

En este empeño no se pueden escatimar recursos. Las autoridades deben apoyarse en la adquisición de todos los equipos tecnológicos y de inteligencia necesarios para las Unidades Antisecuestro. Por tanto,

deben disponerse fondos para financiar una red de informantes en todo el territorio nacional, incluyendo las zonas de silencio, donde hay poca presencia policial, y que son territorios prácticamente controlados por los narcos.

No se puede hablar de efectividad de estrategia alguna, si no existe la voluntad y el valor político para aplicarla. Pero además, hay que incentivar a los participantes. Los botines de guerra existieron de tiempos inmemoriales, por tanto, luego de una exhaustiva tramitación, debe otorgarse a las personas e instituciones involucradas en la solución de algún caso, parte de los recursos confiscados a los autores materiales o intelectuales de secuestros.

La estrategia propuesta, contempla una gran estructura, por lo que preocupa que todo degenera en una gran burocracia inoperante. Tiene que haber cierta discreción para tomar decisiones y ejecutar acciones independientes, con intereses y motivaciones individuales. Eso se logra con la participación e interacción con los familiares de los desaparecidos, quienes son los que pueden tener una percepción clara de las gestiones y resultados que se van obteniendo. Por algo, el informe de Amnistía Internacional sobre México hizo tal recomendación, llamando a la participación activa de los familiares.

Una base nacional de datos criminales, en materia de secuestro, en un Sistema Único de Análisis de Información sería muy beneficiosa, pero la recolección de datos debe ser una prioridad y tomar en cuenta toda información útil y en ocasiones con reacción rápida ante ciertas informaciones, por lo que el sistema debe contar con un mecanismo operativo de reacción, en

contacto y línea directa con los familiares, como víctimas. Además, deben despejarse todas las dudas posibles, para ello es preciso identificar todas las personas que se encuentran fallecidas en las morgues del país.

Los medios pueden jugar un papel muy importante, pero tiene que haber una transparencia tal del Estado, que se divulgue todo lo relacionado con el tema del secuestro, desde las margues donde existen personas sin identificar hasta los casos que se van resolviendo. Tiene que hacerse una campaña mediática, sin temor al costo político y económico, como hasta ahora se ha venido haciendo, donde ya casi es nula la participación de la prensa en la documentación de la violencia en México. Y que los medios les den voz y rostro a las víctimas, a partir de su eslabón primario, la familia.

El manejo de los delincuentes en centros penitenciarios en México necesita una revisión total, que ya se ha abordado en trabajos anteriores, pero como aparece dentro de la estrategia en cuestión, debe señalarse que es preciso cambiar la mentalidad sobre el tratamiento al recluso, en este caso, los relacionados con secuestros. De tal forma, que no se conviertan los nuevos "módulos especiales" en laboratorios y centros de operaciones del crimen organizado en la modalidad de secuestro.

La atención a las víctimas es algo muy importante, pero debe tomarse en serio,

pues a casi un año de promulgada de la Ley de Víctimas, se ha hecho muy poco a casi nada. Y considerar víctimas de la violencia, a todas aquellas personas afectadas, sin importar a que bando pertenecía su familiar. Y la ayuda a las víctimas tiene que ser de forma integral, para motivar y estimular la participación y la denuncia. La atención a las víctimas y la solución de casos son elementos vitales en la recuperación de confianza de la población. Según el ensayo del Lic. Leopoldo Escobar, ¿Cómo vencer la violencia en México? de marzo del 2011: “La violencia es resultado de una acentuada debilidad del Estado mexicano y de su incapacidad para garantizar el orden y la seguridad pública. Esta crisis, que no es transitoria ni localizada, presenta el riesgo de que conduzca al país a una situación caótica, a una condición de ‘Estado fallido’ como dice José Antonio Ortega (‘México, ¿rumbo al Estado fallido?’), Planeta, 2010”).

Aunque puede destinarse una fuerza especializada al secuestro, la violencia debe enfrentarse de forma integral, ya que el secuestro es solo una modalidad del crimen organizado. Un análisis de algunos hechos concretos y lugares específicos demuestran que las autoridades mexicanas deben reconsiderar, además de la

estrategia, sus teatros de operaciones.

Un reportaje de la cadena Univisión. en su programa “Aquí y Ahora”, del pasado domingo 26 de enero, se pone de manifiesto lo que realmente sucede en el Municipio de Altar, en el Estado de Sonora. En el reportaje se evidencia que la alcaldesa Martha Elsa Elio tiene pleno conocimiento de lo que allí sucede, donde los narcotraficantes controlan un extenso territorio y determinan quien entre y sale por un cruce, que permite la entrada en los Estados Unidos, donde prácticamente no existe cerco alguno.

Por aquí solo pueden pasar quienes paguen entre 7 mil y 13 mil dólares o estén dispuestos a llevar drogas, por lo que ofrecen para ello, hasta 1800 dólares y el permiso para cruzar. Así lo aseguraron testigos en el lugar.

Ese cruce se estableció luego de un enfrentamiento hace dos años entre bandas criminales, que luego de un sangriento enfrentamiento llegaron a un acuerdo no escrito, pero que las autoridades, el gobierno, ni la comunidad pueden revelar y mucho menos violar. El caso es tan extremo, que hasta el propio sacerdote Prisciliano tiene sus reservas y dice: “el pez muere por su boca”.

En el reportaje de la periodista Carmen Escobosa se puede ver evidencias del cruce por el lugar, como zapatos con suelas de alfombra y testimonios como el de Martín A. Sánchez, quien dice que aquí ya no hay como burlar a los narcos, desde que llegan los migrantes en el autobús, los abordan y se lo llevan a punta de pistola, para que lleven unos 20 kilos de drogas, para poder seguir hacia Estados Unidos.

En el reportaje se ve claramente como grandes grupos de migrantes llegan y salen del lugar. Mientras esto suceda, no hay nueva estrategia que dé resultados. Quien sabe cuántos secuestrados están operando en estos lugares donde la ley no existe, y si existe es la de los narcotraficantes. Si la incapacidad de México es tal, que no puede localizar los secuestrados, debe autorizarse la interacción con agentes y agencias norteamericanas, al menos para la búsqueda en territorio mexicano, de los norteamericanos desaparecidos en México, que son cientos.

En conclusión, la estrategia propuesta parece estar llena de buenas intenciones, pero en poco tiempo se podrá medir su verdadero alcance. Sólo, si se ven resultados tangibles, de lo contrario las víctimas, seguirán siendo eso, víctimas.

# CENTRO HOSPITALARIO MEXICO

Servicios de salud a bajo costo con alta tecnología:

- \* Dos quirófanos de tecnología avanzada
- \* Cuartos Confortable y amplios independientes con O2, TV y Teléfono

- Embarazo de alto riesgo
- Cirugía General, Laparoscopica
- Partos, Césareas
- Urgencias de Abdomen
- Gastroenterología
- Medicina Interna
- Anatomía Patológica y Laboratorio

**Médico 24 HRS.**



**Paquetes completos  
muy economicos**

**“En salud primero Dios y  
después C. H. México”**

**CALLE PATRAS NO. 123 COL. EL GRECO TEL. (631) 319 1637, NOGALES, SONORA, MÉXICO**

# PENSAR EN GRANDE



Alberto  
López  
Mazón

*Necesario abrir espacios mentales. Empresarios de a de veras. Un vistazo al futuro.*



LOS SEÑORES HECTOR MONROY (AL CENTRO), ADALBERTO MONARQUE ALVAREZ, PEDRO GONZALEZ ARECHIGA, RODOLFO LEYVA CARRASCO, ENTRE OTROS.

**L**ector. Como polo turístico nuestra ciudad ofrece muy pocos atractivos a sus visitantes, digamos un centro histórico que ya vivió sus mejores tiempos, una trasnochada leyenda de nuestras fiestas carnestolendas, de viejas corridas de toros, otrora encuentros deportivos de primer nivel, la vida de cabaret y centros nocturnos en los primeros cuadros y párele de contar porque no hay más. Verdaderamente en este campo estamos muy limitados hay que decirlo y solo basta con echar un vistazo en derredor nuestro para comprobarlo.

No tenemos campos de golf como en Guaymas, Hermosillo y Nogales Arizona, un hipódromo como Tijuana o Agua Prieta, estadios de beisbol, basquet y futbol modernos y con estacionamiento, velódromos, como Mexicali, Obregón y otras ciudades cercanas donde florecen Clubes y asociaciones de los más diversos deportes acuáticos, aéreos, extremos, hípicos y de senderismo, de salto y cualquier otro que congregue multitudes, vaya! Ni siquiera un teatro de vodevil de fácil acceso. No, aquí solo ofrecemos recuerdos y curiosidades ya muy clonadas.

Tampoco tenemos Hospitales con especialidades de primerísimo nivel que pudieran generar el turismo médico, ni Casas de Salud, de Rehabilitación a las adicciones, de cuidado geriátrico o grandes hospicios, no, solo ofrecemos farmacias en el primer cuadro. Es decir estamos en el vil atraso en este ramo.

Los inversionistas de casa se enfocan solo en buscar contratos de obra gubernamental a lo seguro y firme sin arriesgar, a despecho de los otrora prohombres de antaño que no pensaban en solo sus gananciales, que veían en cada empresa un reto a vencer y por el cual valía la pena arriesgarlo todo, estos eran hombres que no pensaban con el enfoque personal de "mi" sino que pensaban en razón de "nos", tenían cultura y humanidad, nada que ver con lo de hoy, ni hablar es el signo de los tiempos, eso si, su peso específico manda en la imposición de autoridades por aquello de las concesiones del uso de suelo y las subastas públicas de otorgamiento de obras.

Aquellos construyeron hospitales, estadios, industrias y comercios locales redituables, forjaron estilos de vida de corte internacional, fueron promotores deportivos y en veces ellos mismos participaron en las contiendas, trajeron la radio y la televisión invirtiendo lo suyo sin ayudas de papa' gobierno, fueron hombres de garra hoy leyenda nuestra. Imagínese caro lector un gran corredor hacia el sur de la ciudad, a los lados de la carretera internacional con grandes Cosos para deportes con franquicias para beisbol y futbol profesionales, Clubes

hípicos, un gran Hipódromo y Malls en la curva del Agua Zarca, pistas aéreas para pilotos privados con afición al salto en paracaídas, variedad de Hoteles de cinco estrellas con sus campos de golf tenis helipuertos y albercas, un gran aeropuerto internacional con pistas para aeronaves mayores, viveros y criaderos en el valle de Mascareñas, Hospitales privados de cualquier especialidad médica, campos verdes y residenciales con arquitectura y vialidades de buen ver, un gran Centro de las Artes, parqueaderos para el turismo, una ciudad deportiva, que chulada seria no? entonces tendríamos una verdadera industria turística y un gran salto hacia adelante en nuestra calidad de vida, si usted pregunta que nos hace falta? le dire'...eso, lo que tenían aquellos empresarios de la llamada Época Dorada de Nogales.

Este 2014 podemos empezar a ver con aquellos ojos el Nogales del futuro, nuestro Alcalde como primogénito de uno de aquellos titanes está haciendo lo suyo. Hay esperanza pues. Salud.

# AL PARECER



Pablo  
Lechuga

**V**enustiano Carranza Garza, primer jefe constitucionalista, o el Varón de Cuatro Ciénegas, aquí en Nogales, forma su gabinete y decreta la emisión de papel moneda ya que no había circulante en nuestra ciudad son billetes desde cinco y diez centavos. Don Venustiano vive algunos días en el hotel Escobosa por la calle Elías, donde instala sus oficinas, (edificio hoy ruinoso) tomándose fotografías con su sequito y personalidades de esta ciudad, en el pórtico del edificio de la desaparecida Aduana Fronteriza, (hoy el triángulo), en el pórtico de la Escuela Juan Enrique Pestalozzi y el pórtico de lo que fue luego la Tienda la Villa de París (Nogales Arizona- hoy tienda de los "chinos"). Era Marzo de 1914. Cuando sale de Nogales, lo hace a caballo, por la sierra madre es escoltado por el 4º batallón de Sonora a las órdenes del mayor Francisco Manzo y de los Oficiales Abelardo L. Rodríguez, Pablo Macías Valenzuela, Guillermo Palma, Francisco Durazo, Pedro Almada y otros.

Cuando se despidió el señor Carranza del general Obregón, le dijo... Señor me voy con la pena de que el general Felipe Ángeles lo va a traicionar a usted, luego Ángeles es detenido en Chihuahua, enjuiciado y sentenciado a la Pena de Muerte ordenada por Venustiano Carranza. En esta ciudad Carranza fue recibido por el licenciado Rafael Zubaran,



DON VENUSTIANO CARRANZA

General Felipe Ángeles, Ingeniero Ignacio Bonillas, general Lucio Blanco, mayor Julio Madero, licenciado Miguel Alessio Robles.

En tal recepción, también se suma don Alejandro Villaseñor bisabuelo del "Masto", Rodolfo Joffroy, el presidente municipal y el pueblo en general. El escritor Martín Luis Guzmán, llega a Nogales, para escribir sobre sus actividades.

Venustiano Carranza Garza, nació el 29 de diciembre de 1859, en cuatro Ciénegas Coahuila, fue un niño considerado, porque era corto de vista. De joven fue novio de una hermana del prócer cubano José Martí. Se decía que su familia criaba Camellos, para diferentes labores. Promulgo la constitución que nos rige en 1917, Constitución Política que está más parchada que la carretera Nogales-Hermosillo. Carranza fue asesinado en el poblado de Tlaxcalantongo Puebla en 1920, si lo atrapaban de todos modos lo sentenciarían a la pena de muerte, con el fusilamiento.

**En otras temas:** Un 20 de Enero pero de 1869, el presidente Benito Juárez, decreta que entra en vigor la Ley del Juicio de Amparo. El próximo 12 de octubre se cumplirán cincuenta años de la Inauguración del "Mono Bichi", por el entonces presidente de la República Adolfo López Mateos, quien también inauguró la Puerta de México, que significa la puerta a Latinoamérica, la estación del ferrocarril al sur de la ciudad, ahora en el centro y en ruinas y la escuela Técnica Industrial número 65 ahora número tres y no se diga por la fecha la plaza de las banderas, día de la Raza, día del "Descubrimiento de América" por esta ciudad se entra a México y a Latinoamérica. La inauguración más significativa, según los liberales fue la del conjunto escultórico Benito Juárez "Mono Bichi" obra del escultor español refugiado Alfredo Just, lo elabora en 1963 y se instala en sus pedestales ese mismo año. Alfredo Just se encuentra sepultado en el panteón de Nogales Arizona. Otros ya fallecidos y promotores de ese proyecto don José Pomposo Salazar y don Demetrio Kiriakis, que hicieron coperacha, así como la Logia Masónica, logrando medio millón de pesos de aquella época.



GRAL. ALVARO OBREGON

**LA PENA MAXIMA.** Sonora era el único Estado de la República que en su constitución aparecía la Pena de Muerte y fue el Gobernador Carlos Armando Biebrich Torres, que mando una iniciativa al congreso del Estado para que se aboliera la Pena de Muerte y le fue aprobada.

Hasta los 50's los delitos graves el juez dictaba Pena Capital, y los sentenciados eran fusilados en una de las paredes de la Penitenciaría de Hermosillo hoy biblioteca. La última ejecución, fue en 1957, al asesino y violador de una niña.

**EL CIGARRO.** Sabe, Ud. que aumento el precio del cigarro americano, si ese cigarro el que no paga impuestos en Estados Unidos, y tiene que salir del vecino país, y entra a México, pero solo un paquete al mes por persona, pero a foráneos no a fronterizos.

En México se fuma desde tiempos inmemoriales. Los indios Cacchiqueles, del grupo mayense, llamaban- sio- al cigarro y al tabaco; el verbo sigaj- tu tiene, entre otros significados, el de fumar, producir humo.

La palabra cigarro procede del cacchiquel sigaj, zicar, zigar- Cigarro. Luego inventaron las pipas. Los Aztecas fumaban después de un banquete, en pipas, a las que ponían sustancias aromáticas, y tragaban el humo, apretándose la nariz.

**PENA DE MUERTE...** Estoy conforme en que las sociedades decreten abolir la Pena de Muerte; pero que empiecen por abolir a los asesinos.

... Robindranath Tagore... Poeta Indio (1861-1941).

# AMOR PERDIDO

## AHORA SOY LIBRE, QUIERO A QUIEN ME QUIERA...



Francisco  
Rosales  
Bracamontes

*La fidelidad comprada siempre es sospechosa y, generalmente, de corta duración.  
Plutarco Elías Calles, Pedagogo, militar y político Mexicano.*

Como usted sabe, despreocupado lector, en la política, ser fiel implica que un individuo adopte una determinada posición o compromiso político e ideológico y se mantenga siempre en él, es decir, que crea, sienta y profese los lineamientos y la visión del partido político que ha elegido pertenecer. Un militante comparte con sus pares, ante todo una ideología.

Por otro lado, la infidelidad política, se manifiesta cuando el político, cambia de manera continua sus posiciones (y su partido) a manera de conveniencia, con cada administración entrante.

El vocablo infiel es un tanto ambiguo, aunque siempre se asocia con algo negativo, significa aquello carente de fidelidad, aquel que no profesa la misma fe religiosa y política, se usa como sinónimo de deslealtad, de falta de gratitud. La palabra fiel en contraste, que proviene del latín “fidelis” es todo lo que guarda fidelidad o fe.

Se creía que la infidelidad guardaba una relación directa con la insatisfacción, la disfuncionalidad, el desamor, el agotamiento emocional y la desvalorización de las expectativas creadas con la pareja, (o en este caso, con el partido político), sin embargo, la infidelidad política implica mucho mayor riesgo y consecuencias, ya que aunque la finalidad de estos affaires, es más que nada una vía rápida de obtener beneficios, ascenso económico, y sobre todo mantener el estatus social, el precio que paga el funcionario “infiel” se refleja en la credibilidad que ofrece a los ciudadanos, y la seriedad se pierde entre periodo y periodo, ya que, cada partido político

dista mucho de las ideas del otro, y no es congruente entonces que cambie sin vacilación sus patrones e ideales con cada partido que venga.

El amor a la camiseta, a los colores y al partido han tomado roles secundarios, la permanencia en cargos públicos a costa de un nuevo guardarropas con el color de moda es lo que realmente vale la pena para muchos funcionarios “multifacéticos”, quienes heredan sus “costumbres” a las nuevas generaciones políticas, las cuales aprenden a jurar lealtad al partido mientras este este encumbrado.

Por muchos años se fomentó la cultura de la lealtad como un valor superior en la política y se castigó la deslealtad como una característica de los seres indeseables. Hoy, incluso, aún una máxima de la política señala que “la lealtad se premia, mientras que la deslealtad se castiga”

Puede haber lealtad en la política? Muchos consideran que sí y muchos consideran que no. Y es que la conducta del político es ajena al tradicional concepto de moral que guía por los senderos de la bondad a quienes al margen del quehacer de los hombres de estado, pulsán el tiempo en otras actividades incompatibles con las sinuosas prácticas en las que el azar o la fortuna convierten al hombre en feliz o desdichado.

La lealtad es virtud, es la firmeza en los afectos, en las ideologías, es no engañar, no traicionar por más tentador que pueda ser el momento, el contrato, o el nombramiento... esa es la definición de lealtad, en la política y en la Vida Diaria.

En los políticos parece parte de su naturaleza irse con el mejor postor y por eso escuchamos constantemente, ya sea en broma o con conocimiento de causa, que los perros son más leales o fieles que

el hombre, y es que muchos animales conservan el sentido de pertenencia y nunca olvidan quién les trata bien, quién les da de comer, menos la casa donde crecieron.

El divorcio político es válido, claro, siempre y cuando el individuo lo haga como una decisión que refleje evolución y madurez cívica.

Los filósofos, preocupados por encontrar el fundamento que sirviese de base a la acción moral, pensaron haberlo encontrado en la lealtad, como principio ético al que también dieron el nombre de fidelidad, que abarca todas las virtudes comunes, convertidas en activa conducta ejercitada, como dice Unamuno en su novela Paz en la guerra, en la “lealtad por la lealtad misma”.

La lealtad como la fidelidad no pretende premios o recompensas. Es compromiso con uno mismo. Es convicción. Es juramento inefable. Identidad con una creencia, con una ideología. Como expresa Maurice Nédoncelle (De la fidelité) es la fidelidad, esencialmente fidelidad a una fe, o fidelidad a un valor, o fidelidad a los seres o “valores vivientes”.

Adolfo Gilly en su exaltado elogio a la lealtad del general Felipe Angeles a Madero, nos relata en primer término que el 19 de febrero de 1913 un golpe militar intentó derribar al presidente legal y legítimo Francisco I. Madero. Los cadetes del Colegio Militar apoyaron al presidente Madero en su marcha desde el Castillo de Chapultepec hasta palacio nacional.

Los sublevados al mando de Félix Díaz se atrincheraron en la plaza fuerte de la Ciudadela. Bernardo Reyes había muerto en los primeros enfrentamientos. Madero nombró jefe de las fuerzas leales a su gobierno al general Victoriano Huerta, jefe militar que conspiraba contra aquél,



en sórdida guerra de intrigas interiores en que vivía el Ejército Federal y de las que era participante activo el embajador de Estados Unidos, Henry Lane Wilson.

La historia nos recuerda, la entrada, el 10 de febrero, a la ciudad de México, de Madero acompañado del general Felipe Ángeles. Madero ordenó al general Ángel García Peña, ministro de Guerra, tomar el mando de las tropas leales y designar a Felipe Ángeles, hombre de toda su confianza, jefe de su Estado Mayor a cargo de las operaciones. Esta orden no fue cumplida por García Peña. El mando quedó a cargo de Victoriano Huerta, con los resultados que ya todos sabemos: los asesinatos de Madero y de Pino Suárez, víctimas de la traición de Huerta. El general Ángeles fue enviado al exilio en Francia; regresa para sumarse al Ejército Constitucionalista y al núcleo maderista dentro de la revolución.

Unos años y muchas batallas después –comenta Adolfo Gilly–, en noviembre de 1919 el general Gabriel Gavira presidió el Consejo de Guerra carrancista que condenó a muerte al general Felipe Ángeles por haberse sumado éste, a finales de 1918, a las fuerzas de Pancho Villa. En su defensa ante el tribunal, Ángeles persistió en declararse partidario

y amigo de Francisco I Madero. Años más tarde el mismo general Gavira anotaba en sus memorias que, cuando el golpe de febrero de 1913, mientras todos los altos mandos federales conspiraban contra el presidente Madero, el general Ángeles se había mantenido leal a éste.

Adolfo Gilly reflexiona: “Si el 9 de febrero ha sido declarado Día de la Lealtad por la marcha de los cadetes del Colegio Militar en apoyo al presidente Madero, con mayor razón debe recordarse ese día al general Felipe Ángeles, a quien el presidente acudió en la hora en que sus generales lo abandonaban y con quien compartió en la prisión de Palacio Nacional las últimas horas de su vida antes de ser asesinado”.



*En México, se estima, que en promedio, un funcionario conoce las mieles de por lo menos 3 partidos políticos durante su carrera.*

“Horacio en el exilio, lejos de su patria, agobiado por la ausencia de sus seres queridos clama: “Mientras estés bien, tendrás muchos amigos / cuando los tiempos te sean adversos estarás sólo”. César, en los estertores de la muerte, increpa a Bruto: ¿Tú también hijo mío? Al pie del árbol del que de una de sus ramas, pende el cadáver de Judas, mecido por el viento, los centuriones encuentran regadas en el césped las treinta monedas de la traición.”

¿Lealtad en la política?.....¿.....?



**SABOR TRADICIONAL**

*Las Marias*  
Mexican & Sea Food Restaurant

ATENDIDO POR SU PROPIETARIO  
**ALAN GONZALEZ**

**Tel. (631) 312 8600**  
Adolfo López Mateos No.170-B.  
(Local 1), Col. Fundo Legal

# Empresas en conflicto por ignorancia legal



Lic. Alfredo  
Lizárraga  
Cáñez  
MBA

Un buen quarterback debe ser humilde, para no crear envidias, sencillo para no crear conflictos, y frío para ganar todos los partidos. (Manuel Gomez-Brufal Flores)



A las empresas les va muy mal cuando despiden a un empleado, tal vez sean sus dirigentes unos visionarios empresarios y su gerentes unas “chuchas cuereras” en producción y productividad, pero reprueban ambos en el manejo de negociaciones que desencadenan problemas y demandas legales.

Desde el punto de vista jurídico mercantil, puede definirse a la empresa como una **unidad patrimonial autónoma y compleja**, en la que se integra un conjunto organizado de bienes, derechos y obligaciones, bajo la titularidad y dirección del empresario. La **finalidad inmediata** de la empresa es **producir** bienes y servicios para el mercado y su **finalidad mediata**, suponiendo que se trate de empresas mercantiles, obtener alguna clase de utilidad o **lucro** para sus propietarios.

En nuestro país al finales del año 2012 se reformo la Ley Federal del Trabajo “chipiliando” o mejor dicho legitimando las practicas contractuales que de manera fáctica realizaba las empresas, sin embargo la falta de una verdadera cultural laboral tanto por patrones como por obreros tiene como consecuencias que los problemas obrero-patronales lejos de prevenirse o de resolverse mediante el dialogo o la negociación continúen aumentando.

Fui testigo cuando inicie el litigio laboral allá por los años 2004 y 2005 de verdaderas mafias entre la autoridad laboral, “despachos divinos”, sindicatos y empresas: perdida de expedientes, coacción contra trabajadores, campañas negras contra abogados que no estaban dentro del círculo rojo del perverso binomio que se daba entre litigantes y quienes impartían justicia.

Hoy por hoy se percibe un entorno más transparente, más apegado a derecho, mas profesional, al menos a nivel Nogales, en la Junta de Conciliación y Arbitraje del Estado de Sonora y eso es sumamente importante para las partes que reclaman una justicia pronta y expedita.

Pero a nivel de patrones y trabajadores poco o nada se ha modificado; si bien es cierto que el Estado mexicano protege el bien jurídico tutelado que es el trabajo (no el trabajador) al considerar El trabajo es un derecho y un deber sociales. No es artículo de comercio. No podrán establecerse condiciones que impliquen discriminación entre los trabajadores por motivo de origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana.( artículo 3 LFT), ninguna de las partes parece entenderlo aun.

**Pensar que un enemigo es débil es pensar que un cerrillo no puede incendiar el bosque**

Conozco testimonios de empresarios nogalenses que perdieron patrimonio y familia por una demanda laboral: un mesero llegó borracho a su trabajo en un comedor industrial y fue despedido por el concesionario de la cocina “ipso facto”, con la misma velocidad fue demandado y se defendió “como gato boca arriba” para perder el juicio (el de él también estuvo a punto de sucumbir) pagando una millonaria cifra.

Asesorar en estos momentos a empresas de prestigio en la localidad que son demandadas por exempleados que de manera flagrante robaron material y cínicamente acudieron a demandar.

Por eso es importante entender algo: La empresa, para cumplir sus objetivos y desarrollar el conjunto de sus actividades, ha de disponer de unos medios o factores, que podemos reunir en dos grandes grupos:

#### · personas o factores activos

#### · bienes económicos o factores pasivos.

Los segundos, son denominados restrictivos, por ser factores en sí mismo limitados. Los primeros, forman la dinámica de la empresa, actuarán sobre los factores pasivos para intentar alargar sus límites y mejorar sus resultados.

La empresa precisa de una organización, impuesta por quien posee la facultad de dirigir: el empresario.

Genéricamente, la clasificación de los elementos constituyentes de la estructura de la empresa sería la siguiente:

#### El grupo humano o las personas.

Dentro del grupo humano podemos señalar la existencia de grupos diferenciados por sus intereses y relaciones con los grupos restantes, estos son:

- Los propietarios del capital o socios.
- Los administradores o directivos.
- Los trabajadores o empleados.

Entre los dos primeros grupos, y básicamente en el segundo, surge la figura del empresario tal y como hoy se le concibe.

#### · Los bienes económicos.

Los bienes económicos se suelen clasificar en inversiones o duraderos y en corrientes o no duraderos, según su vinculación al ciclo productivo de la explotación, ya que si los mismos no se consumen o transforman en el

mismo estaremos ante el primer caso.

#### · La organización.

La organización aparece como el conjunto de relaciones de autoridad, de coordinación y de comunicación que forman la actividad del grupo humano entre sí y con el exterior. Esta estructura organizativa es definida por el empresario.

La empresa en una economía de mercado cumple con las siguientes funciones generales:

a) Organiza y dirige básicamente el proceso de producción, si bien, a veces, se le marcan o regulan ciertos aspectos y líneas de actuación de su actividad por los organismos estatales de planificación y dirección económica.

b) Asume ciertos riesgos técnico-económicos inherentes a la anterior función, riesgos que se matizan por los principios de responsabilidad y control de la empresa.

Es en el inciso b donde están las áreas de oportunidad que pueden ser fortalecidas con una educación legal que puede iniciarse con el estudio del artículo 47 de la Ley Federal del Trabajo, que a continuación resumo:

Son causas de rescisión de la relación de trabajo, sin responsabilidad para el patrón:

**A).**- Engañarlo el trabajador o en su caso, el sindicato que lo hubiese propuesto o recomendado con certificados falsos o referencias en los que se atribuyan al trabajador capacidad, aptitudes o facultades de que carezca. Esta causa de rescisión dejará de tener efecto después de treinta días de prestar sus servicios el trabajador.

**B).**- Incurrir el trabajador, durante sus labores, en faltas de probidad u honradez, en actos de violencia, amagos, injurias o malos tratamientos en contra del patrón, sus familiares o del personal directivo o administrativo de la empresa o establecimiento, salvo que medie

provocación o que obre en defensa propia.

**C).**- Cometer el trabajador contra alguno de sus compañeros, cualquiera de los actos enumerados en la fracción anterior, si como consecuencia de ellos se altera la disciplina del lugar en que se desempeña el trabajo.

**D).**- Cometer el trabajador, fuera del servicio, contra el patrón sus familiares o personal directivo o administrativo, alguno de los actos a que se refiere la fracción b), si son de tal manera graves que hagan imposible el cumplimiento de la relación de trabajo.

**E).**- Ocasionar el trabajador, intencionalmente, perjuicios materiales durante el desempeño de las labores o con motivo de ellas, en los edificios, obras maquinaria, instrumentos, materias primas y demás objetos relacionados con el trabajo.

**F).**- Ocasionar el trabajador los perjuicios de que se habla en la fracción anterior siempre que sea graves, sin dolo, pero con negligencia tal, que ella sea la causa única del perjuicio.

**G).**- Comprometer el trabajador, por su imprudencia o descuido inexcusable, la seguridad del establecimiento o de las personas que se encuentre en él.

**H).**- Cometer el trabajador, actos inmorales en el establecimiento o lugar de trabajo.

**I).**- Revelar el trabajador los secretos de fabricación o dar a conocer asuntos de carácter reservado, con perjuicio de la empresa.

**J).**- Tener el trabajador más de tres faltas de asistencia en un período de treinta días, sin permiso del patrón o sin causa justificada.

**K).**- Desobedecer el trabajador al patrón o a sus representantes, sin causa justificada, siempre que se trate del trabajo contratado.

**L).**- Negarse el trabajador a adoptar las medidas preventivas o a seguir los procedimientos indicados para evitar

accidentes o enfermedades.

**M).**- Concurrir el trabajador a sus labores en estado de embriaguez o bajo la influencia de algún narcótico o droga enervante, salvo que, en este último caso, exista prescripción médica. Antes de iniciar sus servicios, el trabajador deberá poner el hecho en conocimiento del patrón y presentar la prescripción suscrita por el médico.

**N).**- La sentencia ejecutoriada que imponga al trabajador una pena de prisión, que le impida el cumplimiento de la relación de trabajo.

**O).**- Las análogas a las establecidas en las fracciones anteriores, de igual manera graves y de consecuencias semejantes en lo que al trabajador se refiere.

El patrón deberá dar al trabajador aviso escrito de la fecha y causa o causas de la rescisión.

El aviso deberá hacerse del conocimiento del trabajador, y en caso de que éste se negare a recibirlo, el patrón dentro de los cinco días siguientes a la fecha de la rescisión, deberá hacerlo del conocimiento de la Junta respectiva, proporcionando a ésta el domicilio que tenga registrado y solicitando su notificación al trabajador.

La falta de aviso al trabajador o a la Junta, por sí sola bastará para considerar que el despido fue injustificado.

Empecemos pues con ser más estudiosos de nuestro marco legal para ser gente preventiva no reactiva ya que el adagio: “*los pleitos ni ganados son buenos*”, casi siempre se cumple. ALC

**Abogado y Maestro universitario**

**Comentarios:**

[alizarragac@hotmail.com](mailto:alizarragac@hotmail.com)

Facebook: [liclizarraga](#)

Twitter: [@alizarraga](#)

# Jorge Ruiz, a seis (once) años de su partida

## Excepcional reportero

### Puerto Vallarta

#### Eduardo García Gómez

Una noche del día primero de marzo del 2003 se fue nuestro compañero y amigo Jorge Ruiz Aguilar, periodista de toda la vida y reportero de Vallarta Opina durante más de 12 años. Dice el refrán y dice bien que "Nadie sabe lo que tiene, hasta que lo pierde" y en el caso de Jorge Ruiz Aguilar lo perdimos para siempre. Su muerte caló hondo en entre quienes lo conocimos.

Don Jorge, como muchas personas lo conocían, fue reportero y columnistas de Vallarta Opina por más de 12 años y murió ese primero de marzo víctima de un infarto fulminante mientras hacía lo que más le gustaba: reportear la nota y ejercer las relaciones públicas. Él atendía a un grupo de comunicadores de Guadalajara que hacía un reportaje de Puerto Vallarta un sábado por la noche, cuando sobrevino el infarto, en una calle del malecón, muy cerca del mar y de la arena, de donde recogió tantas buenas historias que escribió en su columna "Con la marea", reflejo fiel de su pasión por el ambiente marino y tropical de Puerto Vallarta.

### Un gran hueco

Hoy, a varios años de su partida, sabemos que el hueco que dejó Jorge Ruiz en la prensa de Puerto Vallarta que cubre la fuente turística es muy difícil de llenar. Sus conocimientos sobre el sector hotelero y turístico nadie los tiene en la prensa local de hoy en día. Cuando hablaba de turismo era evidente la gran habilidad que tenía Don Jorge en el manejo de cifras, nombres y lugares. Su argumentación sobre temas turísticos era inigualable. Sólo él sabía de dónde sacaba las notas turísticas exclusivas y de primera plana.

Jorge Ruiz Aguilar se caracterizó por ser un hombre carismático y de muy buen humor, con una excelente facilidad de palabra y, por ende, para las relaciones públicas, las cuales manejó con mucha eficiencia para abrirse camino en el difícil y a veces pesado oficio de reportear.

Fue un hombre muy amable que pocas,



muy pocas veces se enojaba. Siempre, de trato agradable, buscó la forma de expresarse con corrección para con sus semejantes. Además, fue un gran conversador. Hoy lo recordamos en su sexto aniversario luctuoso.

vallartaopina@vallartaopina.net

**EL COMITÉ MUNICIPAL DEL PARTIDO ACCION NACIONAL FELICITA AL LIC SERGIO RUIZ AGUILAR Y A TODO EL EQUIPO DE COLABORADORES DE LA REVISTA**

# DE AMBOS NOGALES Expectativas

ser y quehacer fronterizo

**POR CUMPLIR UN AÑO DE UN ÉXITO EDITORIAL  
OFRECIENDO INFORMACION Y CONTENIDOS DE SUMO INTERES QUE ILUSTRAN Y  
ENTRETENEN A LOS EXIGENTES LECTORES DE AMBOS NOGALES**



**SR. JUAN RAMON LOPEZ  
PRESIDENTE**

**DR. GUILLERMO CRUZ DAVIDSON  
SECRETARIO**

**NOGALES, SONORA,**

**FEBRERO DE 2014**

# Participa RGM en reunión que encabezó el diputado Manlio Fabio Beltrones

El alcalde Ramón Guzmán Muñoz participó este viernes en la reunión que encabezó el coordinador de los legisladores del PRI en San Lázaro Manlio Fabio Beltrones Rivera, la cual tuvo lugar en Hermosillo, donde el Diputado Federal habló acerca de las rientes reformas aprobadas, donde destacó que le darán a México competitividad y contribuirán fuertemente a un mejor desarrollo para el país.

Guzmán Muñoz, quien un día antes platicó con Beltrones Rivera en un encuentro en la capital del estado, dijo que es una muy buena acción que se hable sobre las reformas recientemente aprobadas, ya que en el evento estuvieron presentes los representantes del sector empresarial y directivos de los medios de comunicación en Sonora.

Durante la reunión Beltrones Rivera dijo que las reformas tienen como objetivo empujar el crecimiento económico del país y con ellos contribuir al combate a la

pobreza y la marginación.

En el evento estuvieron presentes un buen número de empresarios nogalenses, quienes compartieron con el alcalde Ramón Guzmán Muñoz la grata experiencia de que sea el Diputado Beltrones quienes les explique ampliamente los beneficios de las reformas aprobadas en materia económica, fiscal, laboral, energética, de competencia y comunicaciones, que contribuyan al desarrollo del país.

Beltrones Rivera comentó que las reformas aprobadas servirán para



mejorar el nivel económico de los mexicanos.

Durante el encuentro el Alcalde de Nogales tuvo la oportunidad de platicar también con sus homólogos de distintas ciudades del estado, el resto de los legisladores federales del PRI por Sonora, legisladores locales, empresarios, entre otros invitados.

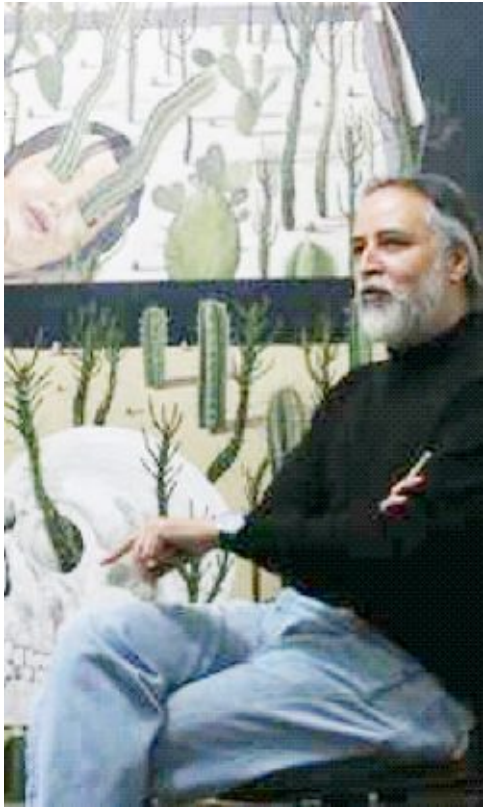
**NOGALES, SONORA, FEBRERO DE 2014**

**EL COMANDANTE DE LA UNIDAD DE TRANSITO MUNICIPAL ELISEO ESTRADA MUÑOZ, FELICITA AL LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR Y A TODO EL EQUIPO DE COLABORADORES QUE HACE POSIBLE LA APARICION DE LA REVISTA**

## DE AMBOS NOGALES **Expectativas** ser y quehacer fronterizo

**POR EL ARRIBO DE SU PRIMER ANIVERSARIO CONSOLIDANDOSE COMO UNA EXCELENTE OPCION EDITORIAL Y LES DESEA QUE CUMPLAN MUCHOS AÑOS MAS CON LA TAREA DE ILUSTRAR Y ENTRETENER A LOS LECTORES DE ESTA REGION BINACIONAL**





# La Jornada

## CULTURA

Miércoles 18 de septiembre de 2013

reinterpretación que Monroy hace del *Biombo de la conquista*, pintura del siglo XVII que forma parte del acervo del Museo Franz Mayer, en la cual se observan escenas cotidianas de aquella época, así como una vista aérea del valle de México.

Ahora se trata "de una crónica de la barbarie que sucede frente a nuestros ojos; ahí está la impotencia que se siente ante un país que se nos va de las manos. Remplacé a españoles e indígenas por personajes de la sociedad civil, el Ejército, los cárteles, el narco. Por el otro lado, en la visión aérea, se ve un territorio sembrado de cadáveres. Lo que resultó fue una combinación terrorífica: una guerra", detalla en entrevista con *La Jornada*.

### La política, una mafia más

En mi biombo está, reitera Gustavo Monroy, "la sociedad civil indefensa, así como los políticos actuando y decidiendo como si fueran otro cartel más, viendo por sus propios intereses, por sus bolsillos, defendiendo a su clan, al poder como un instrumento más de conquista. La política se ha convertido en una mafia más".

Ante los argumentos que conforman su propuesta, el pintor reconoce que los organizadores del FIC tienen una actitud muy valiente para asumir este tema y mostrarlo, porque la cuestión de la violencia se había convertido en algo así como esconder la basura debajo de la alfombra. Para los artistas era muy difícil exponer piezas que tuvieran algo que ver con la violencia, nadie lo quería mostrar.

No obstante, "ahora el problema es otro: llegamos a un punto en el que la violencia se ha convertido hasta en un género artístico. El tema nos rebasó. Por eso, es muy honesto que el Cervantino presente cómo afecta al arte una realidad como la nuestra.

"Aunque es un arma de dos filos. He trabajado el tema desde antes de que se convirtiera en una metástasis, pues el cáncer de la violencia se inició en la frontera hace muchos años y ha ido enfermando a todo el país. Pero la sociedad y el sistema mismo lo han convertido en una moda, por eso digo que, como artista, abordarlo es un arma de dos filos.

No pienso en si debo vender un cuadro, sino en que necesito hablar de mi realidad, ser un artista-esponja de su tiempo, indica Gustavo Monroy (aquí en su taller) a *La Jornada* Foto Francisco Olvera

"En las últimas ferias de arte la violencia es parte ya del consumo, el pintar un rifle AK-47 es algo muy *chic*. Esa es la parte del capitalismo que funciona como el rey Midas al revés, pues a todo lo que toca le invalida el discurso. Aun así, no es un factor que detenga al artista. Ahí está el *Guernica*, de Picasso, que es una gran crónica de la España de su tiempo.

"Guardando las debidas proporciones, quisiera ver mi trabajo dentro de esa tradición: ser un artista-esponja de su tiempo. No pienso si tengo que vender un cuadro, sino en que tengo que hablar de mi realidad. Crecí en la frontera (en Nogales), mis padres viven en la frontera, y he visto cómo se ha ido descomponiendo la vida allá. ¿Cuántas décadas necesitaremos para reconstruir el tejido social de un territorio que ya no existe, que se nos fue de las manos?"

Sin embargo, se trata también de un territorio donde han surgido movimientos locales artísticos y sociales organizados. Tijuana es un hervidero de propuestas atrevidas, de artistas que asumen su compromiso de hablar de las cosas que están sucediendo. Es algo que ya no se puede ocultar.

### Desierto, migrantes, muerte

Gustavo Monroy prepara ahora una serie dedicada al desierto, los migrantes, la muerte. Reitera que "las instituciones tendrán que entender que vivimos una etapa en la que se produce arte de gran calidad y también arte comercial alrededor de la situación que vivimos. Ante esas dos realidades debe prevalecer una profunda honestidad.

"Lo que produzco ahora es gracias al Sistema Nacional de Creadores, pero cuando ese apoyo se acaba, tengo que seguir hablando del tema, es el riesgo que asumo. No puedo cambiar mi discurso porque no me puedo mentir. Lo difícil sería no poder expresarme al respecto, sería doloroso y frustrante. No digo que quienes no hablen de la violencia no sean artistas, es una cuestión de las circunstancias personales. Al principio tuve muchos problemas para mostrar mi trabajo, por eso agradezco de nuevo que el FIC asuma como una realidad este tema y muestre lo que hacemos varios artistas.

Me gustaría que mi biombo terminara en una institución mexicana, que un museo adquiriera la pieza para que quedara como testimonio de lo que fueron estos días.

Ese cáncer surgió hace años en la frontera y ya es metástasis en el país: Gustavo Monroy **La violencia se ha convertido hasta en un género artístico**

*Nuevo biombo de la conquista*, obra del pintor, fue seleccionada para una exposición colectiva en el festival Cervantino

Propongo una crónica de la barbarie que sucede ante nuestros ojos, dice

Mónica Mateos-Vega

Periódico La Jornada

Miércoles 18 de septiembre de 2013, p. 3

La violencia es la gran conquistadora de nuestra época, nosotros mismos nos estamos invadiendo y matando unos a otros, afirma el pintor Gustavo Monroy (DF, 1959), quien plasmó una crónica visual de nuestros terroríficos días en su trabajo *Nuevo biombo de la conquista*.

La obra, que se presentó al público por vez primera en julio del año pasado en el Museo Nacional de San Carlos, fue seleccionada para ser parte de la exposición colectiva *Daños colaterales*, que se inaugurará en octubre en la ciudad de Guanajuato, en el contexto del Festival Internacional Cervantino (FIC).

Integrada por 10 paneles, la pieza es la

# Recibe presidenta del DIF-Nogales donación de vehículo para transporte de menores



La presidenta del Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Nogales Lupita Monroy de Guzmán en compañía de su esposo el presidente municipal Ramón Guzmán

Muñoz, recibieron por parte de la empresa Bebidas Refrescantes de Nogales (Coca-Cola) una vehículo van Dodge que será utilizado para el transporte de menores. Por su parte el gerente de operaciones de

la empresa Bebidas Refrescantes Juan Carlos Padilla expresó que la donación la efectúan considerando que será bien aprovechado el vehículo ya que el sistema DIF tiene necesidades donde es necesario trasladar a personas que cuentan con alguna discapacidad o niños que están bajo su responsabilidad.

Monroy de Guzmán agradeció a la compañía por la donación que recibió ya que dicho medio de transporte servirá para trasladar por medio de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia a los niños y niñas del albergue que se encuentran es distintos planteles educativos recibiendo clases. En el recibimiento del medio de transporte estuvo presente la directora de DIF Municipal, Martha Lydia Hopkins Bravo; el procurador de la defensa del menor y la familia Luis René Rodríguez López y el gerente general de Bebidas Refrescantes de Nogales, Manuel Busto Rodríguez.

**AL CUMPLIR UN AÑO DE EXITOSO TRABAJO EDITORIAL ME SUMO A LAS FELICITACIONES PARA EL LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR Y SU EQUIPO DE COLABORADORES POR CONSOLIDAR EN EL GUSTO DE LOS LECTORES NOGALENSES LA REVISTA**

## DE AMBOS NOGALES **Expectativas** ser y quehacer fronterizo



**DESEANDOLES QUE CONTINUEN POR EL MISMO CAMINO DE BRINDAR A LOS LECTORES EL MISMO EXCELENTE CONTENIDO QUE LOS CARACTERIZA.**

**ATENTAMENTE:  
SR. ALEJANDRO PALACIOS ISAAC**

...antes como antes y ahora como ahora...

JUEVES, 7 DE FEBRERO DE 2008

# La bola de nudillos y Tony Dicochea

Por Jesús Alberto Rubio

TONY DICOCHEA

(Capítulo 11)

Ya caí en cuenta: el rancho donde está sepultado Tony Dicochea es Cíbuta (cerquita de Nogales) y no Cícuta.

Tony Dicochea.

Sigamos este día con su rica historia, Mmmm... en tanto los Yaquis de Cd. Obregón (México) cayeron ayer de a feo en el primero ante las Águilas Cibaeñas... ya veremos hoy.

Bien.

Dicochea llegó a los Mayos de Navojoa en la V campaña y tuvo de mánager a Tomás "El Sargento" Herrera, logrando marca de 2-5, pero un excelente 1.78 de efectividad (en 9 juegos lanzados).

En la siguiente temporada mejoró a 8-5, teniendo un día por demás especial de acuerdo a lo que cuenta en el doctor Arturo León Lerma en su libro ¡Arriba... Mayos...Arriba!

Fue la vez en que lanzó 15 episodios manteniendo el score 0-0, conectando al cierre de la misma, un descomunal cuadrangular por el jardín central contra el pitcheo de Juan Suby para decidir así el dramático juego ante los Rieleros de Empalme.

"Ramón "El Diablo" Montoya trató de atrapar la bola corriendo a toda su velocidad y a su estilo, estrellándose contra la barda chica. Dio un salto en un último y frustrado intento y quedó colgado sobre el acolchonado de la barda. De ahí fue trasladado a la Clínica de Navojoa para recibir atención médica".

Era el jueves 26 de diciembre de 1963 y Tony Dicochea se cubría de gloria con tan memorable jonrón.

Sobre este capítulo, también Ronnie Camacho también nos narra lo siguiente, algo exquisito, verá:

"Todavía recuerdo aquel juego en Navojoa. Juan Suby lanzaba por nosotros, los Rieleros de Empalme y Tony lo hacía por los Mayos de Tomas Herrera.

Nos fuimos a entradas extras empatados a cero y nosotros los bateadores íbamos y veníamos. Esa noche el "Indio" estaba

cortante; el lanzamiento favorito (knuckle ball) ni tan siquiera lo tocábamos. Y fue en la entrada número 14 cuando decidió el juego con un largo jonrón por el centro del parque Revolución (en aquellos años) para el 1-0 definitivo.

En la noche después del juego, fuimos a cenar al único lugar que estaba abierto (era la 1 de la mañana, casi) y ahí estaba el gran Dicochea.

Nos acercamos a él y le dijimos casi en coro: "Indio", qué clase de exhibición diste, te felicitamos.. Y aquel hombre, se paró y habló: "Díganle a Suby que fue un digno rival, este juego ha sido el mejor de mi vida".

A los 4 días en Empalme, el mismo Suby le bateó un jonrón a Panchillo Conde Ramírez y luego Panchillo hizo lo mismo, contra Suby....¡¡¡increíble.....!!! Fueron los únicos jonrones que batearon en su vida de beisbolistas. El "Papelerero" Valenzuela, quien era el manager de los Cañeros, se tiró en el suelo con los brazos abiertos viendo para el cielo, ¡no lo podía creer!

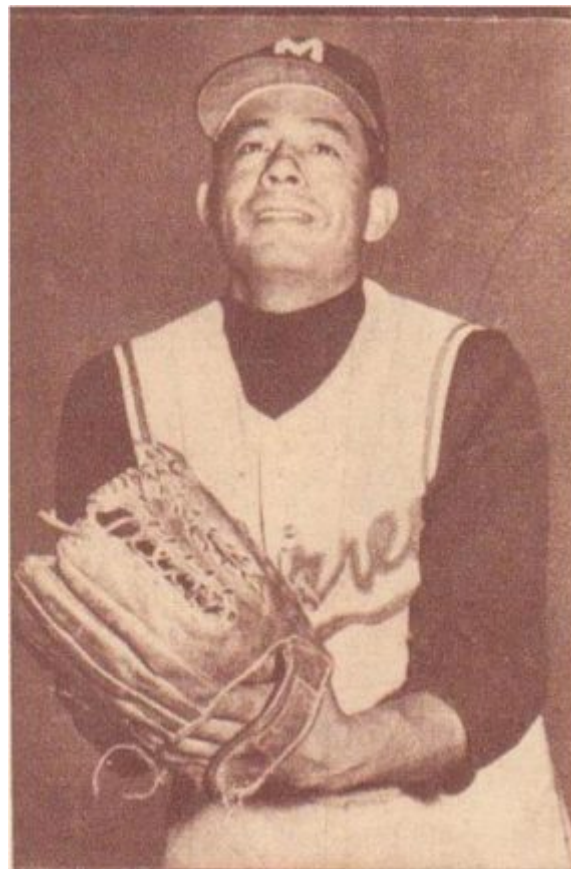
Fue la temporada en la que el mismo Ronnie Camacho estableció la marca de 27 obuses, la que en campaña 71-72 empataría Bob Darwin con los Naranjeros.

Entradas lanzadas

Esa temporada fue para Tony muy especial y le diré el por qué:

Alfonso Araujo ya escribió sobre los récords más difíciles en nuestra pelota de invierno y, en ese contexto, aparece precisamente Tony Dicochea:

"Vicente Romo tiene uno que parece imposible de alcanzar y es lanzar 218 entradas en una temporada. Fueron 80 juegos en los que participó el equipo de Guaymas en la sexta temporada de la Liga Invernal de Sonora en 1963-64 y Romo salió a la loma en 37 ocasiones, 21 de ellas como abridor, completando 15 partidos, ganó 17 juegos, uno menos que la marca de Miguel Sotelo; perdió 9, presentó un 2.84 en efectividad, pero el líder al respecto fue



Panchillo Ramírez de Los Mochis con 2.32 y 175 entradas lanzadas.

Además de Romo, hubo otros dos lanzadores que pasaron de las 200 entradas, siendo Tony Dicochea de los Mayos con 210 y Miguel Sotelo de Hermosillo con 208.

Vio debutar al Paquín

En la 64-65, fue testigo con los Mayos del debut, con jonrón, del jovencito (16 años) Francisco "Paquín" Estrada. Esa campaña registró 7-9 y un excelente 2.11.

Esa vez Guaymas fue el campeón con "Becerril", "Kiko" Castro, Murillo, Frayde (manager), el "Huevo" Romo, Arturo Cacheux...

En la Liga Mexicana, en esa década, lanzó con Sultanes del 62 al 65, tocándole la oportunidad de ser campeón en la primera de ellas con el gran equipo descrito en el primer capítulo, uno de los más grandes de todos los tiempos en la historia de Monterrey, si no es

que el mejor.

A bola de nudillos

A Mario "Toche" Peláez le preguntaron una vez su mejor arma en el pitcheo y dijo: "La bola de nudillos que me enseñó a tirar el mejor maestro de ese lanzamiento que he conocido, Tony Dicochea.

Y añadió: "Un día me dijo, tu tienes buena recta y buena curva, pero qué tal si te llegas a lesionar. Mejor aprende a tirar el knuckleball que pocos pitchers dominan".

Me apliqué y fueron casi dos años de practicarla hasta que me animé a tirarla en un juego y tuve la suerte de pitchearle a mi tocayo Mario Ariosa, que siempre bateaba arriba de 300, y cuando lo ponché, me gritó desde el dugout del Aguila donde Mario tuvo sus mejores años, "No andes tirando eso que se te va a quedar chueca la mano".

Tiempo después se corrió la voz y había peloteros importados que aunque les tirara curvas, juraban que los había dominado o ponchado con la pelota de nudillos".

Otros grandes especialistas

En México también han lanzado la bola de nudillos gente de la alcurnia del mismo "Daniel "La Coyota", el primero de todos, cuando lanzó con los Industriales de Monterrey y junto a Dicochea, de los grandes precursores en la especialidad.

¿Pero que es la bola de nudillos?:

Se trata de una pitcheada que no viaja a gran velocidad pero que es letal para los bateadores rivales; incluso se dice que los mismos serpentineros no saben qué rumbo va a tomar este lanzamiento que se puede

tirar en diversas forma pero siempre utilizando los nudillos.

Es una curva amplia y lenta que viaja a la deriva y con casi nada de rotación. El pitcher sostiene la pelota con la punta de los dedos y cuando es lanzada, éstos impulsan la pelota.

Cuando la bola viene rumbo al guante del receptor, ésta se mueve "como una mariposa" y resulta muy difícil de batear.

Jaime Corella todavía recuerda cuando con los Sultanes tenía que usar un guante gigantesco para atrapar "las mariposas" que lanzaba a home el gran Dicochea.

Otros especialistas también han sido el mismo "Toche" Peláez, Alberto Joaquín, Mauro Ruiz, Enrique Castillo, Exiquio Collis, Eliseo Garza, Theolic Smith y Armando "Indian" Torres...qué decir de Tim Wakefield, el estelar nudillero del béisbol actual de los campeones Medias Rojas de Boston.

Y faltan más, pero, por hoy, nuestros respetos a Tony Dicochea por alcanzar uno de los perfiles muy altos en el lanzamiento nudillero en el béisbol de todos los tiempos en México.

Excelente compañero

Cerremos este capítulo con las palabras finales de Ronnie Camacho:

"Tony era un excelente compañero y mejor amigo; veía el béisbol como su hobby preferido. Siempre hablaba de su rancho y el ganado que tenía en Nogales.

El léxico de Dicochea era el de un hombre de campo, con un estilo muy propio y hablaba muy "acherado". Tenía un gran corazón.

Cuando la muerte del "Chamaco" Vea, lo sintió mucho y se fue con nosotros a la gira que realizamos por varias plazas para ayudar a su viuda.

Vivía alejado del ruido en Nogales y siempre estaba en el rancho.

Una noche en Poza Rica, me dijo, oye Pecha, si viene un gringo a preguntar por mi edad dile que tengo 52 años.-"

¿Y eso, por qué?, le pregunté y contestó: "Es que es un scout de Cincinnati y Regino Otero me recomendó y a mi no me gusta ir para allá, porque te dan unas "pelas" y después te mandan a volar, más a uno que es pitcher. A puro correr y correr y no dan chanza de nada".

Ese año en Nuevo Laredo ganó con nosotros 15 juegos y también bateó arriba de .300, en las pocas veces que participó.

Tony Dicochea, un gran tipo. Cuando nos avisaron de su muerte todos lo sentimos mucho. Nos sentíamos mal y lo extrañamos. Para nosotros era un líder que siempre nos estaba impulsando.

Después de los juegos lo veíamos salir bien bañado, con una buena loción encima y de levis, camisa vaquera, saco del mismo estilo y sus inconfundibles botas. Cuando íbamos a los "calorones" de Poza Rica, Mérida, Veracruz y Monterrey, vestía igual y no abordaba el camión que nos llevaría al hotel.

En tono de broma nos decía: "Bueno, caballeros, nos vemos hasta pasado mañana...".

Ese era Dicochea, que Dios lo tenga en su santa gloria...".



**EL COMITÉ MUNICIPAL DEL MOVIMIENTO DE  
REGENERACION NACIONAL (MORENA), SE COMPLACE EN  
FELICITAR AL LIC. SERGIO RUIZ AGUILAR Y AL EQUIPO DE  
COLABORADORES QUE CON SUS ENTREGAS EDITORIALES  
HACEN POSIBLE LA PUBLICACION DE LA REVISTA**

# DE AMBOS NOGALES Expectativas

ser y quehacer fronterizo

**BRINDANDONOS ELEMENTOS DE JUICIO Y DE CONCIMIENTO PARA  
APROXIMARNOS A LA COMPRESION DE NUESTRA REALIDAD AL TIEMPO  
QUE LES DESEAMOS QUE CONTINUEN LOS EXITOS EDITORIALES.**

**NOGALES, SONORA, FEBRERO DE 2014**



# Los Jets de Nogales



## Los Inicios

Corría el verano de 1959 y al igual que en casi todo el mundo, en la fronteriza ciudad de Nogales Sonora, al noroeste de México, se dejaba sentir el impacto del ritmo enloquecedor del rock n' roll. Después de algunos intentos que fallaron, pero animados con la presentación de un grupo llamado "Los Chips" que estaba de paso en gira desde el sur de la república, que sonaban bastante bien solo que incluían entre sus instrumentos algo imperdonable para un grupo de rock n' roll: un acordeón; ante tal visita, unos chavos nogalenses integraron un grupo. Ellos eran: Manuel Caballero, Higinio Navarro, José Tapia, Clemente Trujillo y Humberto Pedraza. Al grupo lo bautizaron con el nombre poco rocanrolero de "Blue Moon" e hicieron algunas presentaciones, pero pronto Manuel Caballero (guitarra), se quedó solo, luego se le agrega Ricardo Torres (con una tarola) y ambos invitaron a Rafael Gonzalez a unírseles. Empezaron dos presentaciones semanales en una radio local, todo en vivo con los consiguientes errores, se agregan Amado Manriquez (piano) y Homero Calles (vocalista), de estancia efímera, si acaso un mes cuando mucho. No había bajo ni bajista, posteriormente Manuel compró

cuerdas de bajo y se las puso a su guitarra. El público les dió la bienvenida de manera cariñosa pues ya había un conjunto formal de rock en Nogales... pero el nombre estaba muy en desacuerdo y después de un concurso con la participación del público, surgió el nombre de Los Jets. Sale Homero y se invita a Leslie

Royal (cantante afro-americano de Nogales Arizona, que pertenecía a un grupo vocal tipo Doo Wop, llamado The Sinners, y que nada tiene que ver con el grupo mexicano del mismo nombre, de esas coincidencias que se dieron en esta etapa del rock).

Se agrega también Roberto Octavio Monteón (cantante). El grupo empieza a afianzarse y después de largas jornadas de estudios, sale del grupo Amado Manriquez con su inquietud de tocar música tropical. Su lugar es ocupado por Enrique Meza B. (guitarra) que en ese tiempo le hacía al "secre".

Hubo la oportunidad de grabar unos números (1962), lo cual se hizo de manera rudimentaria, con escasos recursos pero muchas ganas. De ahí surgió un demo con 10 canciones, que fue llevado a la Cd. de México y no paso a mayores, se

incluían dos temas originales.

No queremos hablar mal de nadie pero juraríamos que una o dos de las canciones del demo, salieron al poco tiempo grabadas por un grupo de México, Un día aparece un muchachito procedente de Hermosillo que pidió oportunidad de cantar, se le hizo una audición y se convirtió en otro cantante más de Los Jets. Su nombre, Héctor Romero (El Caperuzo). Las presentaciones en bailes y fiestas en todo el estado de Sonora y sur de Arizona se hicieron cada vez mas frecuentes. El grupo estaba sonando fuerte a pesar de lo limitado del equipo (tanto en precio y en rendimiento). En 1963 se presenta la oportunidad de hacer una grabación para la firma regional "Discos Tambora" que en ese tiempo solo incluía en su elenco a artistas del género banda, campirano, romántico y ranchero. De hecho fuimos los primeros rocanroleros que la disquera hizo que grabara para ellos. Las primeras grabaciones para ese sello fueron: "Decídelo Tu" cantada a dúo por Leslie Royal y Héctor Romero (esta canción fue retomada unos 12 años después por el Grupo Yndio, y la rebautizaron con el nombre de "Sin tu amor"), la letra es de Royal y Romero. Como anécdota cabe mencionar que originalmente la canción tenía una letra mas extensa, pero ante la





Parados izq. a der: Enrique Meza, Leslie Royal Hector Romero y Rafael González. Hincado Roberto O. Monteón; en el bombo Manuel Caballero

podía. Instrumentos, voces y coros se tocaba todo al mismo tiempo. Discos Tambora lanzó un sencillo y se vendió en la región como pan caliente.

En "Discoteca Aguilar" En eso y después de algunas giras a Cananea, Agua Prieta, Magdalena, Santa Ana Hermosillo, Empalme y Guaymas, se le prendió el foco a Ricardo Torres (baterista), y abandonó el grupo. Para salir del paso, por existir muchos compromisos, Roberto O. "Quito" Monteón se armó de valor y de un par de baquetas y sin conocimiento alguno se puso a darle a los tambores ya como baterista oficial.

Animados por el éxito en la primera incursión en los acetatos, en la misma radio se grabaron: "En Aprietos" (instrumental), "El Mar del Amor" (cover de "The Sea of Love" de Phil Phillips), letra de Rafael González, cantada por Leslie Royal; Fuego Naranja (instrumental), y "Por Favor Compláceme" (cover de "Please, please me", de los cuatro grandes de Liverpool y "destrozada" por nosotros) con letra del "Quito" Monteón.

Recordamos que para "El Mar del Amor" y "Por Favor Compláceme" nos auxiliaron en los coros, los antes mencionados compañeros de Leslie (Sinners), ellos son: Cuqui Serino, Bobby

López y Bill Cameron. A fe nuestra, lo hicieron bastante bien ... y no nos cobraron.

A instancias de la compañía Discos Tambora, se tomo la decisión de grabar en un estudio de Tucson Arizona, siempre buscando mejorar el sonido y superar la proyección del grupo. El grupo vuelve a ir al estudio de grabación de Tucson, Por motivos que no viene al caso mencionar, sale momentáneamente del grupo Héctor Romero y en el transcurso de ese tiempo, se efectúan unas grabaciones donde hace su aparición Roberto Castellanos (q.e.p.d.), quien con su magnifica ejecución en los teclados le da a Los Jets una nueva dimensión musical . Esto se aprecia en "Debí Saberlo" (cover de "I Should have known better" de los Beatles, pero en instrumental) y en "Pan con Mantequilla" (cover de "Bread & Butter" de The New Beats) letra "mamona" como se requería en esa época, de "Quito" Monteón, cantada por Leslie Royal, y cuatro canciones mas cantadas por Castellanos y Leslie pero nunca salieron al mercado.

dificultad de Leslie para pronunciar muchas palabras en español, se fue reduciendo hasta quedar en esos minúsculos versos de: "No puedo vivir, mas sin tí..no puedo estar, mas sin tí mi amor, yo nunca te olvidaré ...etc.). Al reverso salió la instrumental "La ola 9" . Cabe aquí comentar que en ese tiempo todos los conjuntos tocaban instrumentales preferentemente del gran grupo norteamericano "The Ventures". En realidad, todo grupo que se respetara tenía que tener en su repertorio por lo menos unas 10 canciones de ellos. Estas primeras grabaciones se hicieron en los estudios de la radio local XEXW. El equipo de grabación fue una grabadora Ampex, un amplificador OP-6 a un solo canal, monaural, con un solo micrófono, y ¡¡a darle!! No había grabaciones, no se

De izq. a der.: Roberto O. Monteón, Leslie Royal, Manuel Caballero, Rafael González, Enrique Meza y Roberto Castellanos



NOTICIERO AL MAXIMO A  
Través de



Oscar Omar

**Nogales, Arizona**

Cubriendo el Sur de Arizona  
y Norte de Sonora



Chonito

## Lic. Vicente González Terán

ABOGADO



DESPACHO

Hidalgo No. 72 Teléfono. 312-43-44  
Celular (631) 299-60-19  
Nogales, Sonora, México

# LETRA DE LA CANCION

## ERAN CIEN OVEJAS DE MANUEL BONILLA

Eran cien ovejas  
Que había en el  
rebaño  
Eran cien ovejas  
Que un pastor cuidó  
Pero en una tarde  
Al contarlas todas  
Le faltaba una  
Le faltaba una  
Y triste lloro

Las noventa y nueve  
Dejo en el aprisco  
Y por la montaña  
A buscarla fue  
La encontró  
gimiendo  
Temblando de frío  
Curo sus heridas  
La tomo en sus  
brazos  
y al redil volvió

Esta misma historia  
Vuelve a repetirse  
Hay muchas ovejas

Que sin rumbo van  
Con el alma rota  
Van por los collados  
Temblando de frío  
Vagando en el  
mundo  
Sin Dios y sin fe.

Las noventa y nueve  
Dejo en el aprisco  
Y por la montaña  
A buscarla fue  
La encontró  
gimiendo  
Temblando de frío  
Curo sus heridas  
La tomo en sus  
brazos  
Y al redil volvió.

Curo sus heridas  
La tomo en sus  
brazos  
Y al redil volvió.



CLINICA VETERINARIA

VETSON



*MVZ Gilberto Javier Romero Rodríguez*

*Tel. 312 2210 nextel 72\*657306\*2*

*email: veterinaria\_vetson@hotmail.com*

*Ingenieros No. 321 Col. Fundo Legal Nogales, Son.*

- \* CLINICA
- \* CIRUGIA
- \* VACUNACION
- \* DESPARASITACION
- \* VITAMINAS  
DE PEQUEÑAS  
Y GRANDES  
ESPECIES

# EN EL MES DEL AMOR Y LA AMISTAD

LETRA DE LA CANCION TE AMO (YOLANDA) DE PABLO MILANES

CANTA GUADALUPE PINEDA



Esto no debe ser no más que una  
canción,  
Quisiera fuera una declaración de amor,  
Romántica, sin reparar en formas tales,  
Que ponga freno a lo que siento ahora a  
caudales.  
Te amo, te amo, eternamente te amo.  
Cuando te ví, sabía que era cierto,  
Este temor de hallarme descubierta.

Tú me desnudas con siete razones,  
Me abres el pecho siempre que me  
colmas...  
De amores, de amores, eternamente de  
amores.  
Si me faltaras, sé que no voy a morirme,  
Si he de morir, quiero que sea contigo,  
Mi soledad se siente acompañada,  
Por eso a veces sé que necesito...

Tu mano, tu mano, eternamente tu  
mano.  
Si alguna vez me siento derrotada,  
Renuncio a ver el sol cada mañana.  
Rezando el credo que tú me has  
enseñado,  
Pienso tu nombre y digo en la ventana...  
Te amo, te amo, eternamente te amo

DESPEDIMOS CON RESPETO A SUS SERES QUERIDOS

 **Adair's**  
*Carroon Mortuary*

- Servicios de Cremación

1191 N. Grand Ave. Nogales, Az.  
Ph. 520 281 2424 Fax 520 287 3204



*A lex Zúñiga*



**ADAIR**

*Funeral Homes*  
& El Encanto Memorial  
Crematory, Inc.

1050 N. Dodge Blvd. Tucson, Arizona 85716  
Ph. 520 326 4343 Fax 520 326 3591

# Nogalidades



La presencia del estimado señor Rodolfo "Fito" Monroy en estas páginas



El alcalde Ramón Guzmán Muñoz y su distinguida esposa Lupita Monroy, al frente de los trabajos, acciones y programas de gobierno de la comunidad nogalense



El Lic. Wenceslao Cota Montoya Delegado de la Secretaria de Trabajo de la Entidad, cada vez incorpora más trabajadores a la formalidad laboral



José Ariel Félix Ortiz  
Medico Veterinario Zootecnista  
Ced. Prof. 1611824  
Universidad Autónoma de Sinaloa  
Diplomado en Medicina, Cirugía y  
Zootecnia en perros y gatos UNAM

- \* Rayos X
- \* Ultrasonido
- \* Vacunas
- \* Medicamentos
- \* Hospital y
- \* Terapia Intensiva

Contamos con  
OVH y castración  
los Miércoles  
de bajo costo

email: [josearielfelix@hotmail.com](mailto:josearielfelix@hotmail.com)  
Nextel: 62\*241497\*2

#### MATRIZ

Av. de los Maestros # 12-A  
Col. Granja, Nogales, Sonora  
Tel. 314-8497

#### SUCURSAL "ALAMOS"

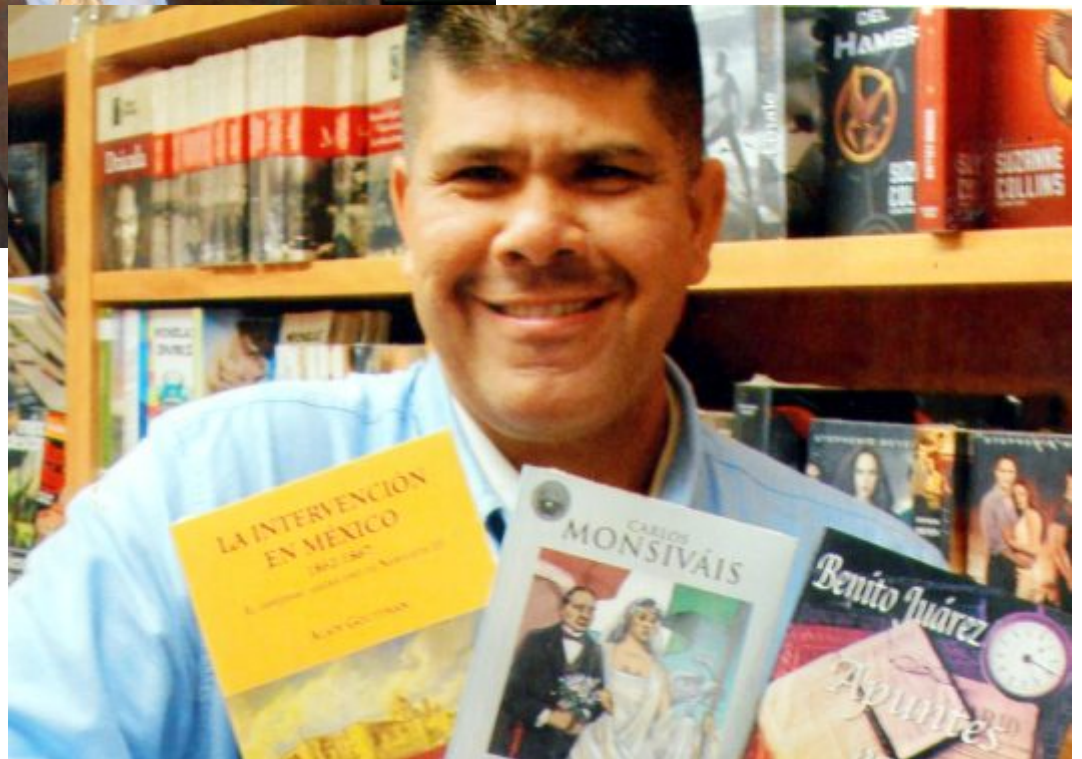
Bld. Los Alamos # 253 Loc. 17  
Col. Alamos, Nogales, Sonora  
Tel. 315-0813

# Nogalidades



El Sr. Arturo Garino  
Mayor de Nogales,  
Arizona en sus  
oficinas del City Hall

Nuestro  
colaborador el MA  
Alfredo Lizárraga  
Cáñez,  
seleccionando  
material de  
lectura



Open tuesday - saturday from 11:00 a.m. to 7:00 p.m.

Paintings  
Artisan Jewelry  
Pewter  
Floral Arrangements  
Crafts

Picture Holders  
Natural Stones  
Collectibles  
Gift Wrapping  
and much more

1329 N. Grand Ave. Suite B. Plaza Escalada Nogales, Az.

# Nogalidades



El cronista e historiador Pablo Lechuga, saluda a los lectores de Expectativas



El MA Rafael Arroy Lozano, Secretaria General de la Delegación D-V-99 del ITN, entrante y la MA María Jesús Meléndez, Secretaria General saliente



**REYLA**  
Centro Cambiario

# Anuncia RGM pavimentación de prolongación de avenida Obregón

**E**l alcalde Ramón Guzmán Muñoz anunció que en los próximos días iniciarán los trabajos de pavimentación de la prolongación de la avenida Obregón desde la gasolinera Zaided hasta el puente Encinas.

El Presidente Municipal manifestó que estos trabajos serán realizados por la empresa que pavimenta la carretera Internacional.

Agregó que este trabajo será una pavimentación muy moderna, que evitará la contaminación del congestionamiento del tránsito vehicular.

“De una vez me la voy a aventar, ya estoy entrado, va a quedar muy bonito para que haya una continuidad directa del proyecto que traemos”, dijo el Presidente



*Floreria Lupita*

Arreglos florales para toda ocasión

Bvd. Virreyes  
Nogales, Sonora, México

Tel: (631) 352-1484  
floreria.lupita@hotmail.com

Municipal.

Guzmán Muñoz expresó que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) es la responsable de este tramo y a través de la empresa ICA se realizarán los trabajos.

Añadió que para que se agilice esta construcción, se le solicitó a la empresa que laborara con los tres turnos para que no se atrasara la obra, ya que cuentan con un sistema moderno con una maquinaria que quita el asfalto viejo y coloca el nuevo.

El Presidente Municipal expresó que con esto se va a tener una mejor entrada a México y a esta ciudad, ya que estará pavimentado desde la línea internacional hasta el puente Encinas, completamente modernizado.

## TIANGUIS MR. CHERRYS

Todo en electrodomésticos y muebles de segunda (refrigeradores, televisores, estufas, etc.)

Atendido por DANIEL CHAVEZ ZAMORA

**Esquina Internacional y Ruiz Cortinez**



## Agallón Mafafas, mejor conocido como Eduardo Manzano



Adiel  
Espinoza

Esta vez dedicaremos algo de nuestro espacio al genial Eduardo Manzano, comediante mexicano y actor de cine mexicano que al lado del desaparecido Enrique Cuenca formó al equipo de comediantes llamado “Los Polivoces” y que en la década de los 70’s se hicieron famosos con sus diversos y divertidos personajes, en el programa de televisión con el mismo nombre. ¿Quién no recuerda los entretenidos momentos en que sentados frente al televisor veíamos a “Gordolfo Gelatino”, “Don Teofilito” y el “Wash and Wear” y por supuesto al comandante “Agallón Mafafas”; además de las conocidas frases que invariablemente incluían en sus diversas presentaciones: “ahí madre”, “miren lo que hizo mi cabecita de algodón para sus nenas”,

y algunas otras.

En 1970 Eduardo Manzano realizó una producción cinematográfica junto al comediante Roberto Gómez Bolaños “Chespirito” en la comedia “¡Ahí madre!”, una sátira picante de la realidad mexicana de la década de los setenta.

Como Polivoces siempre hicieron gala de un humor inteligente y picante que le daba buen sabor a las noches en que se transmitían sus programas y desde luego Eduardo Manzano sigue siendo uno de los comediantes más queridos de nuestro país y que aun cuando ya rebasa los 70 años sigue gozando de buena popularidad; en años recientes participó al lado de Jorge Ortiz de Pinedo en el programa “Una familia de diez”, producido por el mismo Ortiz de Pinedo y en ese programa, Manzano interpretó al abuelo “Arnoldo López Cornejo” en donde hace alusión repetidas veces a personajes y series en los cuales ha participado.

Ya separado de Enrique Cuenca y a mediados de los 70,s él realizó por varios años el programa “El show de Eduardo II” de hecho se mantuvo en una aceptación favorable de 1976 a 1981 año en que salió del aire, no obstante Manzano ha seguido su carrera con



un éxito moderado que le ha permitido sobrevivir y a la vez mantenerse activo a pesar de sus años, este 2014 cumplirá 75.

A mediados de los 90’s participó junto con Laura Flores en “La rueda da la fortuna” y más recientemente en 2009 en “Hazme reir y serás millonario” donde volvimos a disfrutar de la actuación de “Agallón Mafafas”; y esto es prácticamente lo último que ha hecho este fantástico cómico mexicano por mal nombre llamado Eduardo Manzano o mejor conocido como “Agallón Mafafas”.

## Para hablar con propiedad. (Por Adiel Espinoza)

“Escudriñad la lengua, porque la lengua lleva a presión de atmósferas seculares, el sedimento de los siglos, el más rico aluvión del espíritu colectivo; escudriñad la lengua”. Miguel de Unamuno, un polémico filósofo, profundo lingüista y desgarrado poeta.

Efectivamente, en un mundo extraordinariamente complejo y extraño, vivo y palpitante, cargado de historia, rico en misterios y sorpresas, con zonas bien conocidas y otras por descubrir. Adentrarse en el mundo de las palabras es emprender una aventura apasionante. En esta sección iremos explorando las palabras ya sea por su ortografía o por su diversidad expresiva así como el trasfondo de donde han surgido frases y palabras que utilizamos en nuestro hablar cotidiano. Decía el ilustre filólogo arabista Emilio García Gómez: “Cada palabra es un mundo”

Escudriñemos una: SUELDO y/o SALARIO  
SUELDO es la remuneración asignada a un individuo por el desempeño de un cargo o

servicio profesional; salario es el estipendio con que se retribuye un servicio o trabajo. Es decir, *sueldo* y *salario* son palabras que expresan dos situaciones diferentes en cuanto a la actitud del que lo da y el que lo recibe, y esta diferencia indica, en cierto modo, una desigualdad social que ya se marcaba desde la antigüedad cuando el sueldo era un pago en especie. Ciertamente, la palabra *sueldo* se deriva del latín *solidus*, que era el nombre de una moneda de oro; *salario*, por su parte, del latín *salarium*: ración de sal, que se daba a los soldados o a los peones como paga. Actualmente existen los términos salario base, nominal, real y social, cada uno tiene distinta percepción por su valor

Hablemos de: VALOR

Otra palabra que también es de uso cotidiano y que aplicamos a muchas de las virtudes humanas es VALOR. Esta palabra significa, por una parte, ánimo, esfuerzo, resolución, firmeza y, por otra cualidad de las cosas, en

cuya virtud se da por poseer cierta suma de dinero o algo equivalente. Por ejemplo decimos: “hay que tener valor” o “El valor de este objeto es \$”. De la primera acepción se derivan los adjetivos *valeroso* y *valiente*; de la segunda, *valioso*; pero existe también el adjetivo *válido*, que tal vez corresponda a su origen latino, que es el verbo *valere*: tener fuerza, vigor; ser útil, eficaz, conveniente, apto. Con esto entendemos entonces que el **valor** es una cualidad que confiere a las cosas, hechos o personas una **estimación**, ya sea **positiva** o **negativa**. La **axiología** es la rama de la **filosofía** que se encarga del estudio de la naturaleza y la esencia del valor. Para el **idealismo objetivo**, el valor se encuentra fuera de las personas; para el **idealismo subjetivo**, en cambio, el valor se encuentra en la conciencia (o sea, en la subjetividad de los sujetos que hacen uso del valor). Para la corriente filosófica del **materialismo**, la naturaleza del valor reside en la capacidad del ser humano para valorar al mundo en forma objetiva.

# NOGALES CURIOUS

## Verseando con las noticias

Pp Grillo

La nota: Sufren sobrepeso en Sonora el 34% de los niños y el 73% de los adultos.

Se dijo que en la entidad  
Se incrementó el sobrepeso  
Que todos en igualdad  
Debemos cuidar el peso

El año va comenzando  
Entre comida y alcohol  
Y muchos andan brindando  
Hasta con Peptobismol

Reducir el sobrepeso

Muy noble logro sería  
Y si lográramos eso  
Otro gallo cantarí

Con la dieta como siempre  
El propósito es jurado  
Que cuando vuelva diciembre  
De peso se haya bajado

Dios quiera y se halle la forma  
de perder su sobrepeso,  
para que así, después de eso  
cuidarse de los excesos.

Es razón de preocuparse  
Y sabemos que hace daño  
No hay que comer hasta hartarse  
Ni este mes ni todo el año



La frase: *La que traigo ni el cañañas me la quita.* Julio Cesar Sarmiento



Haga sus reservaciones al Tel. (631) 313 7513

**Especialidad y variedad en parrilladas y desayunos buffet**

- \* Queso fundido
  - \* Camarones
  - \* Pescado
  - \* Pechuga de pollo
  - \* Cortes finos de carne asada y adobada
- Especialistas en eventos de cualquier tipo  
Mariachi en vivo

Lo esperamos para atenderlo como usted lo merece en  
Blvd. Ignacio de la Tore No. 110, Col. Lomas de Nogales II



**QUALITY**

**AMERICANA  
HOTEL**

nuestra especialidad

**PARRILLADAS  
¡pruebelas!**

Disfrute la tranquilidad de la tarde en el

**TEL. (520) 287 7211**

**FAX (520) 287 5188**



**BAR**

Y LOS FINES DE SEMANA, MUSICA EN VIVO  
Y KARAOKE ¡PURA DIVERSION!



**839 N. GRAND AVENUE NOGALES, ARIZONA**

Teléfonos 01-800-680-18 y 314 1522



**Su casa en  
Nogales, Sonora  
a la Salida Sur  
de la ciudad**

- \* Lobby Bar LOS VITRALES
- \* Restaurant con relajante vista
  - \* Cafetería
  - \* Salones de Reunión de acuerdo a su necesidad